

## Los fenicios en España: estado de la cuestión y perspectivas

*M.E. Aubet Semmler - Barcelona*

[The aim of this paper is a study of the meaning and economic function of the Phoenician settlements on the Iberian Peninsula based on the most recent findings in this field. What was traditionally conceived, too generically, as a phenomenon of "colonization", is nowadays interpreted, often very schematically as well, as an instance of "commercial expansion" thus emphasizing the specificity of this process by contrast with the Greek colonial expansion. However, the Phoenician settlements on the Andalusian coast of the Mediterranean from very early on in the 8th century revealed considerable structural complexity. Hence, there is need for a more rigorous study of their socio-economic base, of their links with the native communities and their political organization.]

### INTRODUCCION

Hasta hace 20 años la historia de los fenicios en la Península Ibérica se reducía a unas pocas referencias escritas de época helenística y romana y a unos cuantos hallazgos arqueológicos relacionados con establecimientos púnicos –Ibiza, Cádiz, Villaricos–, cuya cronología apenas se remontaba más allá del año 500 a.C. A la vista de tan escasa información, y a pesar de los esfuerzos de algunos estudiosos, resultó infructuoso todo intento dirigido a correlacionar una evidencia arqueológica tan tardía con unas referencias escritas que situaban el inicio de la expansión fenicia hacia Occidente a finales del 2.º milenio a.C. Por otra parte, las fuentes clásicas aparecían llenas de contradicciones, tendían a la exaltación del mítico Occidente y habían sido redactadas en tiempos muy alejados de los acontecimientos que narraban.

Al estudioso se le presentaba, en consecuencia, un vacío informativo visiblemente incómodo, que abarcaba un periodo de más de 600 años de historia fenicia, al que se proponían distintas soluciones: ampliar el espectro temporal del legendario Tartessos, admitir la autenticidad de los viajes de las naves de Tarshish a Occidente o, simplemente, postular la existencia de un horizonte pre-colonial de navegaciones fenicias a Iberia sin asentamientos permanentes.

El descubrimiento de la necrópolis arcaica de Almuñécar, publicada por Pellicer en 1963, marcó un hito importante en la investigación del mundo fenicio hispánico y obligó a revisar los datos arqueológicos disponibles en aquella época. Además, a raíz de este hallazgo, se inicia el estudio sistemático de un horizonte fenicio arcaico, el de los s. VIII-VI a.C., que se vislumbraba rico en posibilidades y del que entonces apenas existía información fidedigna en el ámbito del Mediterráneo occidental. La identificación de nuevos

asentamientos fenicios se sucedió con enorme rapidez. De la década 1964-1974 datan los descubrimientos de los establecimientos de Toscanos y Jardín en el río Vélez, del Morro de Mezquitilla, Chorreras y Trayamar en el río Algarrobo y del Cerro del Villar en el Guadalhorce (fig. 1).

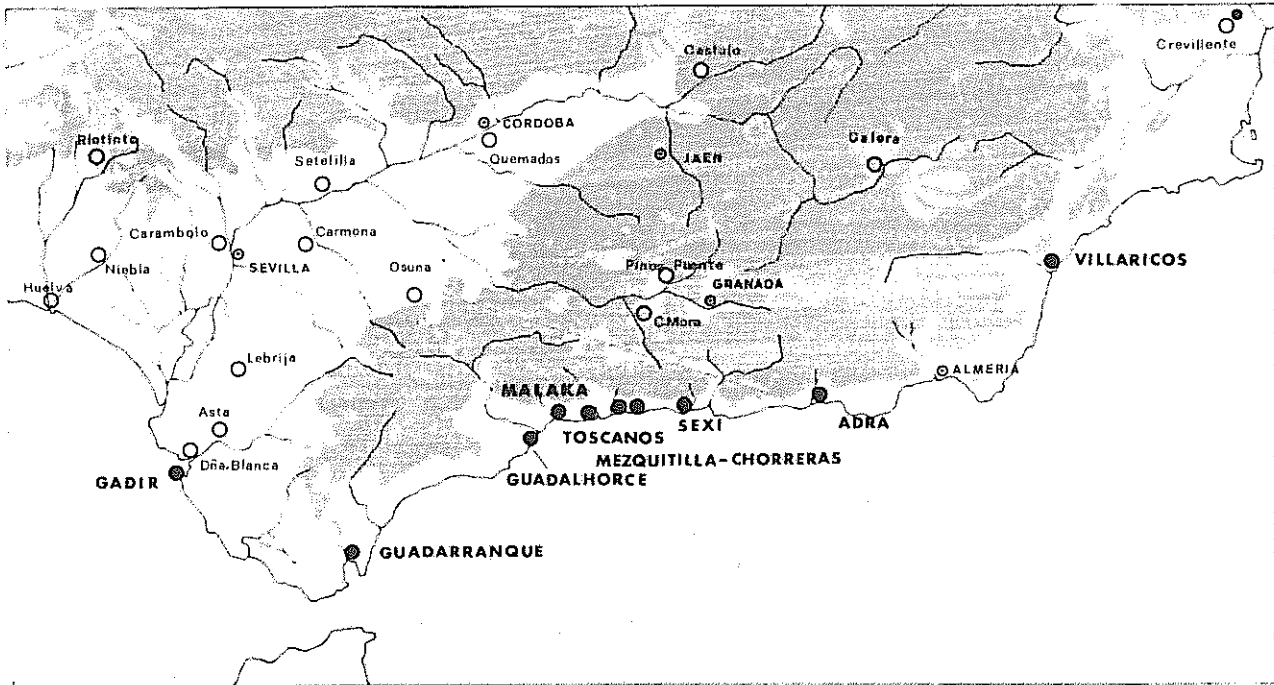


Fig. 1. Mapa de localización de las colonias fenicias en la Península.

Durante la década de los 70 los análisis detallados de los centros fenicios de la costa oriental de Andalucía y el de su influencia sobre las poblaciones indígenas del interior experimentó un auge extraordinario en el estudio de la Protohistoria ibérica en general. La cuestión fenicia, que tantos altibajos ha sufrido siempre, pasó a convertirse en un elemento comodín, cuya incidencia servía para explicar o solucionar cualquier proceso de cambio cultural producido en el seno de las sociedades del Broce Final indígena o tartésico. El exceso de entusiasmo con que se acogieron los hallazgos de las llamadas "factorías" de la costa malagueña fue probablemente la causa de toda una serie de confusiones y errores de interpretación. Así, necrópolis indígenas ricas en importaciones fenicias o estructuras arquitectónicas con un cierto aire monumental u oriental han sido consideradas fenicias u "orientalizantes" sin más argumentos que su vistosidad o su aspecto exótico. En otros casos, se ha entablado una pugna por obtener la cronología más alta para las importaciones fenicias halladas en el interior del país, con el deseo, quizá, de alcanzar algún día la fecha que la tradición clásica atribuye a la llegada de los fenicios a la zona del Estrecho de Gibraltar.

La Arqueología está cambiando. Los arqueólogos utilizan hoy nuevas técnicas de análisis, empiezan a plantear nuevas preguntas y expresan su insatisfacción por los viejos modelos teóricos, centrados en cuestiones de cronología y de difusión cultural. Asistimos a una renovación general de esquemas conceptuales y metodológicos, en la que se buscan nuevas formulaciones más susceptibles de responder a las nuevas exigencias. No interesa tanto seguir en la vieja polémica de QUIÉN tuvo la primacía en el "descubrimiento" de Occidente, si los griegos o los fenicios, o de CUÁNDO llegaron los fenicios al sur de España, como el PORQUÉ y el CÓMO se desarrolló esa empresa comercial desde un extremo a otro del Mediterráneo. No basta hoy con

detectar la presencia de platos fenicios de barniz rojo en tierras tartésicas para hablar irresponsablemente de "influencia fenicia" u "orientalizante", sino que es preciso explicar la dinámica interna de un proceso de aculturación que se presenta mucho más complejo de lo que puede expresar el hallazgo de un ánfora oriental.

En la década de los 80, la valoración de la cuestión fenicia requiere una reordenación de los datos y una profunda reflexión acerca de su significado. Es preciso llegar a conseguir una lectura más objetiva y ambiciosa y explicar, entre otras cosas, el trasfondo socio-económico real de la presencia de los fenicios en el litoral de Andalucía oriental. Con estas perspectivas, parece obligado distanciarse de anteriores interpretaciones centradas en lo que en un tiempo se definió, con excesivo esquematismo, como fenómeno de "colonización" y en la actualidad como "expansión comercial" para diferenciarlo, de una forma igualmente simplista, de la empresa colonial griega y situarlo dentro de unos límites estrictamente mercantiles.

En el presente trabajo únicamente se pretende exponer alguna de las novedades más destacadas en el campo de la arqueología fenicia en España, con vistas a una discusión sobre el tema o, si se prefiere, a una reflexión sobre sus puntos más conflictivos. Por razones de espacio y de contenido, renunciamos a tratar aquí el período púnico de los s. VI-III a.C., tan mal conocido por otra parte en la investigación histórica de nuestro país<sup>1</sup>.

La desmitificación de la cuestión de Gadir puede constituir un excelente punto de partida para iniciar la discusión sobre el significado de la presencia fenicia en España.

## EL SIGNIFICADO DE LA FUNDACION DE GADIR

### 1. *El mito de la fundación y la cronología histórica*

Como es sabido, los historiadores clásicos sitúan la fundación de Gadir poco tiempo antes del año 1100 a.C., lo que convierte a esta colonia de Tiro en uno de los puntos de origen de la expansión fenicia en el Mediterráneo. Esta datación tan alta ha condicionado siempre la polémica relacionada con la ecuación Tarshish = Tartessos y con la existencia o no de un período fenicio pre-colonial, y ha favorecido la hipótesis de una facies Proto-orientalizante en la Península Ibérica durante los s. IX-VIII a.C.

Sin embargo, un análisis riguroso, crítico y desapasionado de las fuentes griegas y latinas pone de relieve la poca consistencia de su contenido a la hora de defender una cronología tan alta. Cuando los historiadores clásicos escriben sobre la remota fundación de la ciudad fenicia lo hacen bajo la influencia de la grandeza y prosperidad de Cádiz en época helenística y romana, es decir, de la ciudad que los escritores conocieron o de la que oyeron hablar. Fue en particular la fama que rodeó al santuario del Hércules gaditano, frecuentado por visitantes ilustres de la vida política de la época, tales como Anibal, Fabio Máximo, Polibio y Julio César, lo que en definitiva más influiría en la exaltación del pasado remoto de la ciudad<sup>2</sup>. Por lo demás, la tradición relativa a la antigüedad de Gadir procede de fuentes muy tardías que no parecen remontarse más allá de los s. V-IV a.C., en tanto que las únicas fuentes históricas contemporáneas de los hechos —los anales asirios y los bíblicos— la ignoran totalmente, a pesar de tratarse de una empresa comercial de tanta envergadura.

Recientemente dos estudiosos de las fuentes clásicas han expuesto sus reservas acerca de la autenticidad histórica del relato de fundación, demostrando la incoherencia que caracteriza a los textos relativos a Gadir y las escasas garantías que ofrecen las fuentes de información de origen.

Así, Täckholm, en sus estudios realizados sobre las leyendas relacionadas con el origen de Gadir, pone en evidencia la confusión que reinaba en época helenística en torno a un suceso tan lejano en el tiempo<sup>3</sup>. La

1. Para estas cuestiones, véase M.E. Aubet, "La necrópolis de Villaricos en el ámbito del mundo púnico peninsular", en *Homenaje a L. Siret* (Cuevas de Almanzora, junio de 1984) (en prensa).

2. A. García y Bellido, "Hércules Gaditanus", *AEArq* 36(1964)150.

3. U. Täckholm, "Tarsis, Tartessos und die Säulen des Herakles", *Opuscula Romana* 5(1965)176-180 y 184-188.

fecha de fundación de Gadir fijada en el año 1104 a.C. surge en un ambiente intelectual pseudo-historicista, en el que predomina la obsesión por las fechas fijas y la sobrevaloración de Homero como fuente histórica. Si a ello añadimos la tendencia de los escritores clásicos a ennoblecer el origen de algunas ciudades de Occidente, se explica que estos autores elevaran las cronologías de fundación en función de las primeras fechas históricas recordadas por los griegos —la de la guerra de Troya y la del retorno de los Heráclidas—, manipularan etimologías y situaran a sus héroes y dioses en lugares remotos del Mediterráneo<sup>4</sup>. De este modo, el mito de fundación de Gadir llega a confundirse de tal modo con la expedición de Herakles a Iberia, que la fundación de la colonia, el héroe mítico, Melqart y las Columnas aparecen confundidos en una sola tradición.

La Gades romana y el oráculo del templo de Hércules gozaron de fama considerable durante el s. I a.C., de ahí que Posidonio, Estrabón, Velleio Paterculo y Plinio ensalzaran el origen de la ciudad y confundieran su fundación con la construcción del Herakleion. En opinión de Bunnens, Gadir debió su aureola legendaria fundamentalmente a su templo y a su situación privilegiada junto a un reino indígena, Tartessos, famoso por su riqueza en plata<sup>5</sup>. Todos estos mitos acaban confundándose en una mezcla de recuerdos históricos, ficciones y pseudoerudición, recogidos sólo en época helenística y, en consecuencia, traducen una obra de dudosa calidad como fuente histórica.

## 2. La topografía gaditana.

En Cádiz ningún hallazgo arqueológico realizado hasta hoy puede fecharse objetivamente antes del s. VIII a.C. Por otro lado, la ausencia de importaciones fenicias anteriores al 750 a.C. en el territorio comprendido en la zona de influencia directa de la colonia fenicia invalida la hipótesis de la existencia de un enclave comercial a partir del s. XII a.C. En este sentido, los hallazgos fenicios procedentes de asentamientos indígenas cercanos, como el de Huelva o el Castillo de Doña Blanca en particular, constituyen sólidos argumentos en favor de la hipótesis de que Gadir se fundó al mismo tiempo que los establecimientos fenicios de la costa andaluza mediterránea.

Recientes trabajos de paleotopografía llevados a cabo en las islas gaditanas nos muestran a Gadir como un asentamiento fenicio relativamente pequeño y muy semejante al de Sexi-Almuñécar, tanto por su extensión como por su situación frente a la desembocadura de una vía fluvial. La identificación en 1976 de la existencia de un canal al este del casco antiguo de la ciudad, confirmado ahora a través de sondeos estratigráficos, indica que la colonia fenicia estuvo emplazada en lo alto de un promontorio, en el centro de un islote que dominaba el estuario del Guadalete<sup>6</sup>. Al otro lado del canal, en la isla grande, se situó la necrópolis púnica, según el modelo habitual de los otros centros fenicios hispanos.

De todo ello se infiere que en la bahía de Cádiz existió en periodo fenicio un auténtico archipiélago, por lo que cobra mayor sentido la forma plural con que se designó a Gadir en la literatura clásica: *Gadeira*, *Gedeira*, *Gedeiroi*, *Gades*<sup>7</sup>. El nombre semítico original, *gdr*, aludió probablemente a un recinto de fortificación existente en la colonia<sup>8</sup>.

Tal como sugiere Bunnens en este mismo volumen, las características del enclave comercial y su situación geográfica contradicen la hipótesis según la cual Gadir ejerció como centro primario en la expansión fenicia hacia el sur de España. Además, si nos fijamos en las condiciones de navegación, mareas, corrientes

4. A. García y Bellido, "Una colonización mítica de España tras la guerra de Troya. El ciclo legendario de los nóstoi", *Cuadernos de Historia de España* 1974, pp. 106-107.

5. G. Bunnens, *L'expansion phénicienne en Méditerranée* (Institut Historique Belge de Rome). Rome 1979, pp. 200, 210, 231 y 272.

6. J.R. Ramírez Delgado, *Los primitivos núcleos de asentamiento en la ciudad de Cádiz*. Cádiz 1982, pp. 58, 73 y 85ss; A. Corzo, "Paleotopografía de la bahía gaditana", *Gades* 5(1980)5-14; véase asimismo J.L. Escacena en este volumen.

7. A. García y Bellido, "Iocosaes Gades", *Boletín de la Real Academia de la Historia* 129(1951)78.

8. E. Lipiński, "Vestiges phéniciens en Andalousie", *Orientalia Lovaniensia Periodica* 15(1984)82.

marinas y régimen de vientos, resulta que durante varios meses al año la navegación por el Estrecho en dirección hacia el Atlántico es prácticamente inviable<sup>9</sup>. En condiciones meteorológicas adversas, el tráfico naval hacia Cádiz desde el este resulta peligroso y hace aconsejable atracar en la costa malagueña. En consecuencia, Cádiz no reúne las mejores condiciones para ejercer la función de puerto/fondeadero principal en la ruta hacia Tartessos, ni siquiera para constituir una escala obligada para el tráfico naval fenicio. Todo lo contrario ocurre con los enclaves portuarios del Guadalhorce, Malaka, Vélez, Algarrobo y Almuñécar.

En este contexto adquiere significado el pasaje de Avieno (O.M. 178-182), que habla de la utilización, en ocasiones determinadas, de una ruta terrestre Malaka-Atlántico, de 4 ó 5 días de duración, para eludir la travesía del Estrecho de Gibraltar. Por lo demás, en el mismo relato de fundación de Gadir, recogido por Posidonio y transmitido por Estrabón (III 5, 5), las expediciones tirias mandadas por el oráculo para fundar la colonia, con tres intentos fallidos en Calpe-Gibraltar, Sexi-Almuñécar y Huelva, no reflejarían más que un problema de navegación en dirección a la bahía de Cádiz en condiciones adversas. Dicho en otras palabras, esta leyenda expresaría la imposibilidad material de atravesar el Estrecho durante varios meses al año, cuando predominan los vientos de poniente.

### 3. Pre-colonización (?)

La existencia de un horizonte pre-colonial ha sido defendida en ocasiones por algunos autores para justificar la presencia en la Península Ibérica de elementos de importación oriental muy antiguos, lo que viene a ser una solución de compromiso entre la evidencia arqueológica y la fecha atribuida a la fundación de Gadir. Dichas importaciones constituirían el testimonio de la llegada esporádica de comerciantes tirios a Occidente, los cuales no habrían fijado residencia permanente, y que precedería al momento de fundación de los primeros asentamientos estables, hacia el 800-750 a.C. En términos de secuencia de estadios comerciales, este período pre-colonial correspondería al tipo primitivo de "comercio silencioso" o de trueque simple, descrito por Heródoto con relación a las costas atlánticas de Africa (Heród. IV 196).

Toda una serie de hallazgos arqueológicos sirvieron en otro tiempo de base para reivindicar un estadio de pre-colonización fenicia. Tal es el caso de los marfiles del Bajo Guadalquivir, cuya técnica de incisión fue relacionada con la de los marfiles cananeos del 2.º milenio a.C.<sup>10</sup>, la estatuilla del sacerdote de Cádiz, fechada muy antigua, o la cerámica pintada del Carambolo, cuya decoración geométrica fue comparada con la de elementos egeos arcaicos. Por último, la ecuación establecida entre Tartessos y la bíblica Tarshish pretendía demostrar la navegación fenicia hacia España desde tiempos de Hiram I, esto es, desde el s. X a.C. En la actualidad, ninguno de estos argumentos cuenta con demasiado crédito entre los especialistas.

No obstante, durante estos últimos años ha resurgido un cierto interés por el tema de la pre-colonización. Así, autores como Niemeyer y Almagro sugieren la posibilidad de que la prosperidad de los asentamientos indígenas meridionales durante el Bronce Final expresaría una forma de reacción indígena frente a un estímulo pre-colonial sumamente antiguo<sup>11</sup>. Dentro de este horizonte "proto-orientalizante" de los s. IX-VIII a.C. sin enclaves coloniales permanentes, se inscribirían algunos hallazgos de influencia oriental, tales como la cerámica pintada del Carambolo, o ciertas importaciones orientales como la fibula de codo, los escudos con escotadura en V y el cuenco de bronce de Berzocana (Cáceres).

9. Véase P. Gasull en este volumen; asimismo J. Ruiz de Arbulo, *Emporion, puerto de escala, puerto de comercio*. Memoria de Licenciatura, Universidad de Barcelona, 1983.

10. B. Freyer-Schauenburg, *Elfenbeine aus dem samischen Heraion*. Hamburg 1966, p. 110; M.E. Aubet, "Die westphönizischen Elfenbeine aus dem Gebiet des Unteren Guadalquivir", *Hamburger Beiträge zur Archäologie* 9(1982)15-70.

11. H.G. Niemeyer, "Anno octogesimo post Troiam captam... Tyria classis Gadis condidit? Polemische Gedanken zum Gründungsdatum von Gades (Cádiz)", *Hamburger Beiträge zur Archäologie* 8(1981)21-24; id., "Die Phönizier und die Mittelmeerwelt im Zeitalter Homers", *Jahrbuch des Römisch-Germanischen Zentralmuseums* 31(1984)8-9; id., "La cronología de Toscanos y de los yacimientos fenicios en las costas del sur de la Península Ibérica", en *Atti del I Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici*, II. Roma 1983, pp. 635-636; M. Almagro Gorbea, *El Bronce final y el período orientalizante en Extremadura*. Valencia 1977, pp. 491-496.

Siguiendo en la misma línea, Moscati ha trazado recientemente toda una serie de rasgos coincidentes entre la expansión fenicia y la pre-colonización griega en el Mediterráneo, observando en Andalucía un proceso de aculturación oriental desde finales del s. X a.C.<sup>12</sup>. A esta etapa de pre-colonización fenicia corresponderían en el Mediterráneo central los hallazgos de la estatuilla del Reshef de Selinunte, fechada en los s. XIV-XIII a.C. y otros objetos orientales de los s. XI-VIII a.C. procedentes también de Sicilia<sup>13</sup>.

Por último, cabe mencionar el reciente trabajo de Schauer, que reivindica una pre-colonización fenicia a partir del análisis del cuenco de Berzocana, que considera de tradición oriental de los s. XIII-XII a.C., y del yelmo de bronce de la Ría de Huelva, al que atribuye un origen asirio del s. IX a.C.<sup>14</sup>.

En relación con todos estos hallazgos hay que advertir, de todos modos, que la cronología establecida para la mayoría de ellos obedece a factores tipológicos más que a un registro arqueológico objetivo. Es el caso de la cerámica pintada geométrica del Carambolo o del escudo con escotadura en V. En lo que atañe al cuenco de Berzocana o al casco de la Ría de Huelva, su contexto real se inscribe dentro de un circuito comercial estrictamente atlántico, que englobó también a Andalucía oriental, el sudeste, las Baleares, Cerdeña y Chipre y cuya dinámica interna desconocemos por el momento. Las circunstancias por las que estos objetos llegaron a la Península Ibérica nos son desconocidas, como lo son también las redes comerciales de esta circulación de bienes manufacturados, que acaso pudieron ser intervenidas durante el s. VIII a.C. por los propios fenicios<sup>15</sup>.

Por último, otro argumento que se ha esgrimido repetidas veces para respaldar la hipótesis de una pre-colonización fenicia es el que se refiere a la Tarshish bíblica, cuya relación con Tartessos demostraría la existencia de una navegación fenicia hacia occidente desde el s. X a.C. por lo menos<sup>16</sup>. A nuestro juicio, los trabajos de Täckholm y de Bunnens en este sentido pueden considerarse definitivos al haber demostrado de forma convincente que el término bíblico nunca designó al remoto Occidente<sup>17</sup>. Estos autores han puesto de manifiesto cómo el significado del término Tarshish evolucionó con el tiempo —puerto de destino en el Mar Rojo, un tipo de navío comercial, una piedra preciosa—, cómo se perdió en el transcurso de los siglos su sentido original y asimismo cuán limitado era el horizonte geográfico de los hebreos en la época en que surge el vocablo bíblico, el cual no sobrepasó los territorios del Egeo. Para los escritores que acuñaron el término Tarshish, el extremo Occidente era "terra incognita".

Como contrapartida final a todas estas hipótesis que defienden un proceso pre-colonial fenicio en España, señalaremos, para concluir, dos argumentos arqueológicos que nos parecen suficientemente elocuentes:

a) En Occidente no aparece cerámica de producción tiria anterior a la de los estratos V-IV de la estratigrafía de Tiro (760-740 a.C.)<sup>18</sup>.

12. S. Moscati, "Precolonizzazione greca e precolonizzazione fenicia", *RSF* 11(1983)4-7.

13. V. Tusa, "La statuetta fenicia del Museo Nazionale di Palermo", *RSF* 1(1973)173-179.

14. P. Schauer, "Orient im Spätbronze- und früheisenzeitlichen Occident", *Jahrbuch des Römisch-Germanischen Zentralmuseums* 30(1983)177 y 185.

15. F. Lo Schiavo, "Copper Metallurgy in Sardinia during the Late Bronze Age: New Prospects on its Aegean Connections", en *International Archaeological Symposium: Early Metallurgy in Cyprus 4000-500 B.C.* Larnaca 1981, pp. 271-279; S. Frankenstein, "The Phoenicians in the Far West: a Function of Neo-assyrian Imperialism", en M.G. Larsen, ed. *Power and Propaganda. A Symposium in Ancient Empires* (Mesopotamia 7). Copenhagen 1979, pp. 280-283.

16. A. García y Bellido, "Los más remotos nombres de España", *Arbor* 19(1947)7-9; J. Alvar, "Aportaciones al estudio del Tarshish bíblico", *RSF* 10(1982)211-230.

17. U. Täckholm, *Opuscula Romana* 5(1965)143-160; id., "El concepto de Tarschisch en el Antiguo Testamento" en *V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular*. Barcelona 1969, pp. 79-90; id., "Neue Studien zum Taršiš-Tartessos-problem", *Opuscula Romana* 10(1974)41-57; G. Bunnens, *L'expansion phénicienne*, 1979, pp. 331-348; id., "Tyr et la mer", *Studia Phoenicia* 1(1983)11-12; K. Gallig, "Der Weg der Phöniker nach Taršiš in literarische und archäologische Sicht", *Zeitschrift des Deutschen Palästina-Vereins* 88(1972)140 ss.

18. P.M. Bikai, "The Late Phoenician Pottery Complex and Chronology", *BASOR* 229(1978)54-55; id., *The Pottery of Tyre*. Warminster 1978, p. 75.

b) La ausencia de importaciones fenicias en el *Hinterland* inmediato al área de los establecimientos fenicios andaluces con anterioridad al s. VIII a.C.: Castillo de Doña Blanca, Huelva, Berrueco de Medina Sidonia, Cerro de los Infantes en Pinos Puente, etc.

Podemos, pues, hablar con rigor de instalación fenicia sólo a partir del s. VIII a.C., ateniéndonos a la evidencia mencionada.

#### 4. El trasfondo político-económico de la colonización

Durante la época en que las fuentes escritas sitúan la fundación de Gadir nos encontramos con que las ciudades fenicias y, en particular, Tiro, no reúnen las condiciones ni la capacidad necesarias para organizar una empresa comercial de esa envergadura. Los escasos testimonios escritos contemporáneos de la fundación de la colonia occidental traducen en general el poco peso político que tiene la principal ciudad responsable de la colonización en esos momentos. Así, en los anales de Tiglatpileser I (1114-1076 a.C.) Tiro merece escaso interés entre las ciudades portuarias de Siria-Palestina y el relato egipcio de Unamón (h. 1080 a.C.) nos describe unas ciudades fenicias que desarrollan actividad marítima y que poseen una flota mercante en Byblos y en Sidón, pero cuyas expediciones navales no rebasan las fronteras de Egipto<sup>19</sup>. Por lo demás, las ciudades fenicias de este período desarrollan todavía un sistema de intercambio basado en la reciprocidad, más cercano a los modelos de pre-mercado de la Edad del Bronce que a los del Hierro<sup>20</sup>.

Tiro se convierte por primera vez en potencia política y naval en tiempos de Hiram I (970-936 a.C.). Las primeras referencias sobre expediciones marítimas a larga distancia datan del s. X a.C. y tienen como objetivo invariablemente el Mar Rojo o la India<sup>21</sup>.

No es, sin embargo, hasta el s. IX a.C. cuando el poderío de Tiro se consolida y la ciudad se transforma en cabeza de un Estado con ambiciones de expansión territorial y de control naval<sup>22</sup>. Sólo a mediados del s. IX a.C. se dan en Tiro, por primera vez, unas condiciones favorables para iniciar una empresa de expansión hacia el oeste, condiciones que convergen más o menos por la misma época, aunque bastase tan sólo una o dos de ellas para propiciar un cambio de orientación en política exterior en general o comercial en particular:

1) Hacia el año 850 a.C. se interrumpe el comercio fenicio hacia el Mar Rojo, con lo que cesa una fuente de riqueza de la máxima importancia para el comercio tiro de objetos de lujo<sup>23</sup>.

2) Los problemas de acceso a las fuentes de aprovisionamiento de materias primas en el continente asiático coinciden con un cambio en la orientación del mercado y de la demanda por parte de las potencias asiáticas. En el Imperio asirio, esta transformación en las exigencias económicas se traduce en una demanda creciente de plata, cobre, estaño y hierro en sustitución del oro, las piedras preciosas y el marfil<sup>24</sup>.

3) La existencia de graves limitaciones de tierra cultivable en el territorio controlado por las ciudades fenicias, unida a una creciente presión demográfica —perfectamente constatada entre los s. XII y VIII a.C.— y a la necesidad de buscar nuevas fuentes de aprovisionamiento tuvieron que presionar de alguna forma para propiciar un fenómeno colonial al estilo del euboico<sup>25</sup>.

4) Recientes hallazgos en Kerameikos, Lefkandi, Knossos y Kos demuestran que desde mediados del s. IX a.C. las naves de Tiro frecuentan el Egeo y, acaso también, el Mediterráneo central<sup>26</sup>.

19. J. Katzenstein, *The History of Tyre*. Jerusalem 1973, pp. 63-75.

20. G. Bunnens, "La mission d'Ounamon en Phénicie. Point de vue d'un non-égyptologue", *RSF* 6(1978)7-9.

21. J. Katzenstein, *History of Tyre*, pp. 77ss.; G. Bunnens, "Commerce et diplomatie phéniciens au temps de Hiram Ier de Tyr", *Journal of the Economic and Social History of the Orient* 19(1976)1-31.

22. J. Katzenstein, *History of Tyre*. pp. 135ss.

23. U. Täckholm, *Opuscula Romana* 5(1965)151; id., *Opuscula Romana* 10(1974)41ss.

24. G. Bunnens, *Studia Phoenicia* 1(1983)8-9.

25. W. Röllig, "Die Phönizier des Mutterlandes zur Zeit der Kolonisierung", en H.G. Niemeyer, ed., *Phönizier im Westen*. Mainz 1982, pp. 24-26; L.E. Stager, en H.G. Niemeyer, ed., *Phönizier im Westen*, p. 30.

26. J.N. Coldstream, "Greeks and Phoenicians in the Aegean", en H.G. Niemeyer, *Phönizier im Westen*, p. 263; W. Röllig,

5) Se produce el establecimiento definitivo de la primera colonia de Tiro en ultramar, en Kition, a mediados del s. IX a.C. Esta colonia chipriota, destinada sin duda a controlar la producción y el comercio de cobre en su territorio, constituirá una cabeza de puente en la expansión fenicia hacia el Mediterráneo, lo que implica, al mismo tiempo, un cambio en la orientación de la política expansionista de Tiro<sup>27</sup>.

6) Las repercusiones económicas de la nueva política comercial de Tiro se dejan sentir rápidamente en Asiria. En dicha zona, tras un periodo de inestabilidad económica —durante el s. IX a.C.—, en el cual se constata una drástica reducción en el abastecimiento de metales, especialmente de plata, y una situación claramente inflacionaria, a partir de mediados del s. VIII a.C. se observa un crecimiento de la producción, un aumento de la circulación de la plata y un incremento en el valor del cobre. Esta mejora económica del Imperio asirio traduce sin duda un cambio en el comercio exterior de Assur y en la estrategia de sus monarcas de cara a las ciudades fenicias, sus principales abastecedoras de materias primas. Supone, asimismo, la puesta en marcha de la explotación de nuevas fuentes matalíferas por parte de Tiro<sup>28</sup>.

Otra de las razones invocadas a menudo como causa inmediata de la expansión fenicia hacia el Mediterráneo es la presión tributaria que ejerce Asiria sobre las ciudades fenicias, que habría obligado a éstas a buscar una salida hacia Occidente para aliviar una presión cada vez más asfixiante. El cerco tributario ejercido sobre Tiro y Sidón se habría originado ya a raíz de las primeras campañas militares de Tiglatpileser I.

Recientes investigaciones realizadas sobre las relaciones políticas y económicas entre Tiro y el Imperio neo-asirio parecen desautorizar esta hipótesis. Resumimos a continuación los resultados más destacados de tales investigaciones:

1) Las ciudades fenicias fueron de la máxima importancia para los intereses de Asiria. Desde el mismo momento en que el primer monarca asirio, Tiglatpileser I, inició una política de anexiones territoriales, las ciudades fenicias obtuvieron un trato de favor, una relación comercial preferente, un status especial y unas ventajas comerciales que no tuvieron otros centros tributarios de Asiria. En todas sus campañas militares hacia el oeste, los reyes asirios eludieron deliberadamente la anexión de Fenicia y sus ciudades portuarias no entraron en ningún momento dentro de sus planes de conquista territorial. Tiro pagó tributo a los reyes asirios, pero conservó siempre su autonomía política y ni siquiera la política más agresiva llevada a cabo por Tiglatpileser III, Salmanasar V y Sargón II, entre el 744 y el 707 a.C., lesionó seriamente los intereses de los puertos fenicios<sup>29</sup>.

2) La auténtica presión sobre Tiro sólo se dejó sentir a partir de Senaquerib (704-681 a.C.) y Asarhadón (680-669 a.C.), cuando su territorio acabó convirtiéndose en provincia asiria. Dificilmente estos acontecimientos pudieron constituir el factor desencadenante de la diáspora comercial fenicia, dado que en las fechas de la anexión definitiva del territorio de Tiro, en 676 a.C., las colonias de Occidente llevaban largo tiempo funcionando<sup>30</sup>.

3) La presión tributaria ejercida sobre Tiro, lejos de provocar una crisis, sirvió de estímulo para ampliar el horizonte de las relaciones comerciales hacia el Mediterráneo. La expansión fenicia no sólo constituyó una

"Paläographische Beobachtungen zum ersten Auftreten der Phönizier in Sardinien", en *Festschrift J. Thimme*. Karlsruhe 1983, pp. 125-130.

27. V. Karageorghis, "New Phoenician Discoveries in Cyprus", en *Atti del I Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici*, I. Roma 1983, pp. 172-174.

28. I.J. Winter, "Phoenician and North Syrian Ivory Carving in Historical Context: questions of Style and Distribution", *Iraq* 38(1976)20; S. Frankenstein, *art. cit.*, p. 271; J. Klima, *Sociedad y cultura en la antigua Mesopotamia*. Madrid 1980, pp. 159-161.

29. G. Kestemont, "Tyr et les assyriens", *Studia Phoenicia* 1(1983)63-64; B. Oded, "The phoenician Cities and the Assyrian Empire in the Time of Tiglath-pileser III", *Zeitschrift des Deutschen Palästina-Vereins* 90(1974)41-48; P. Garelli, "Remarques sur les rapports entre l'Assyrie et les cités phéniciennes", en *Atti del I Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici* I. Roma 1983, pp. 64-65.

30. G. Pettinato, "I rapporti politici di Tiro con l'Assiria alla luce del trattato tra Asarhaddon e Baal", *RSF* 3(1975)147-148; P.M. Bikai, *The Pottery of Tyre*, p. 74; G. Bunnens, "Considérations géographiques sur la place occupée par la Phénicie dans l'expansion de l'Empire assyrien", *Studia Phoenicia* 2(1983)182-193.



respuesta a la nueva demanda de materias primas por parte del Imperio asirio, sino que hay que considerar el período neo-asirio como particularmente beneficioso para Tiro. Una de los soportes económicos del poderío asirio fueron sin duda la ciudad de Tiro y sus colonias occidentales<sup>31</sup>.

## LA DIASPORA COMERCIAL DE LOS SIGLOS VIII-VI A.C.

### 1. *Los asentamientos*

No pretendemos aquí enumerar las características, las fases o la evolución de la arquitectura, ni describir la cerámica de los establecimientos fenicios excavados en la costa mediterráneo andaluza. Varias síntesis sobre la cuestión, publicadas recientemente, ofrecen un balance global de los últimos 20 años de investigación de campo en la zona<sup>32</sup>. Aunque se trate, pues, de una cuestión suficientemente conocida, quisiéramos no obstante, incidir sobre aspectos concretos y puntuales del poblamiento fenicio arcaico, a fin de ajustar más, si cabe, el significado de estos asentamientos, calificados, por unos, como factorías y, por otros, como enclaves portuarios, escalas o colonias.

Lo primero que llama la atención es la considerable CONCENTRACION DE POBLAMIENTO fenicio arcaico en la zona de costa más explorada hasta nuestros días, esto es, la de las provincias de Málaga y Granada (fig. 1). En lo que se refiere a la situación topográfica y a la distribución de los centros, se observa la tendencia hacia un PATRON DE ASENTAMIENTO DEFINIDO. Entre el río Guadalhorce y Almuñécar cabe hablar de auténtica aglomeración de poblamiento fenicio. Todos los establecimientos tienen en común su emplazamiento en un promontorio poco elevado, situado a la entrada de una vía fluvial: el Cerro del Prado en el Guadarranque, el Cerro del Villar en el Guadalhorce, el de Toscanos en el Vélez, el Morro de Mezquitilla en el Algarrobo, el Cerro de San Miguel de Almuñécar en el río Seco, el cerro de Montecristo en Adra<sup>33</sup>.

En todos los casos la necrópolis correspondiente se sitúa en la orilla opuesta del curso de agua o río, o en otro islote, tal como hemos visto también en Gadir. Dos excepciones las constituyen Gadir y Almuñécar, donde el asentamiento fenicio se sitúa en un islote frente al estuario de Guadalete (Gadir) o a la desembocadura de los ríos Seco y Verde (Almuñécar) (lám. I). Por regla general, sin embargo, el modelo de asentamiento elegido por los fenicios en España responde al descrito por Tucídides (VI 2), quien localiza los establecimientos fenicios de Occidente en promontorios o islotes con fines comerciales.

Un tercer aspecto que llama poderosamente la atención lo constituye la SUPERFICIE DE OCUPACION que define las etapas iniciales de estos establecimientos. La arqueología muestra que la fundación de las colonias fenicias se inicia en el s. VIII a.C. Así se infiere de la presencia de materiales de la segunda mitad del s. VIII a.C. hallados en relación con el hábitat de Almuñécar<sup>34</sup> y de la secuencia estratigráfica obtenida en el Castillo de Doña Blanca, que se publica en este volumen y que señala la llegada de las primeras importaciones gaditanas a la desembocadura del Guadalete a mediados del s. VIII a.C. Otros yacimientos tales como Guadalhorce, Guadarranque o Adra han proporcionado hasta hoy insuficiente información al respecto, pese a los esfuerzos que últimamente se han realizado para otorgarles un valor histórico-cultural del que por el momento carecen.

Solamente tres asentamientos fenicios —Toscanos, Morro de Mezquitilla y Chorreras— han proporcionado hasta ahora ricos niveles de habitación del s. VIII a.C. Asimismo, estos establecimientos son los únicos que han sido excavados sistemáticamente, por lo que forzosamente nos remitimos a ellos a la hora de discutir cuestiones sobre la organización espacial de los asentamientos y sus territorios.

En el caso de Toscanos se constata que el asentamiento ocupa una extensión considerable de terreno

31. S. Frankenstein, *art. cit.*, pp. 263-271.

32. H. Schubart, "Phönizische Niederlassungen an der Iberischen Südküste", en *Phönizier im Westen*, pp. 207-231; H.G. Niemeyer, "Die phönizische Niederlassung Toscanos: eine Zwischenbilanz", en *Phönizier im Westen*, pp. 185-206.

33. H. Schubart, en *Phönizier im Westen*, pp. 213ss.

34. I. Negueruela, "Zur Datierung der westphönizischen Nekropole von Almuñécar", *MM* 22(1981)211-228; F. Molina, *Almuñécar. Arqueología e Historia* I. Granada 1983, pp. 28-30; II, pp. 89-119.

durante el s. VII a.C. Ello entra dentro de la lógica de la evolución de las colonias fenicias de Occidente, por cuanto su periodo de mayor incidencia económica y cultural, que coincide con su prosperidad económica, se sitúa en el s. VII a.C. Lo que más sorprende, no obstante, es el rápido crecimiento que se produce en este yacimiento durante sus primeras fases de existencia, hacia el 725-700 a.C. (estratos I-II) y la gran concentración de viviendas que surge en el área central de la colina de Toscanos, poco antes de que se constatare un nuevo auge demográfico hacia el 700 a.C.<sup>35</sup>. La Toscanos del s. VIII a.C. presenta, por otra parte, una arquitectura basada en habitaciones agrupadas en edificios de considerables dimensiones dispuestas a lo largo de calles. Ello denota una estructura urbana sumamente organizada, que experimenta una fuerte concentración a finales del s. VIII a.C. (estrato II). A estas etapas más antiguas corresponde, por último, un sistema defensivo, del que se conserva un foso triangular, que delimitó las zonas más vulnerables de la colonia (lám. II)<sup>36</sup>.

Algo más antiguo que Toscanos y mejor preservado en sus estructuras del s. VIII a.C., el asentamiento de Chorreras ofrece unas peculiaridades altamente significativas (lám. IV). Fundado durante la segunda mitad del s. VIII a.C. este establecimiento fue abandonado progresivamente a partir de principios del s. VII a.C. y presenta una estructura urbanística similar a la de Toscanos, con grandes viviendas delimitando anchas calles y una cuidada organización del espacio habitado (fig. 2; lám. III). El asentamiento fue enormemente extenso durante el s. VIII a.C. a juzgar por los vestigios de viviendas, que abarcan una superficie este-oeste rfo menor de 350 m<sup>37</sup>.

En cuanto al yacimiento del Morro de Mezquitilla, las últimas campañas de excavaciones realizadas en él confirman las observaciones hechas en Toscanos y Chorreras. El enclave fenicio del Morro constituye hoy por hoy el asentamiento fenicio conocido más antiguo en la costa de Andalucía, dado que las últimas estimaciones cronológicas sitúan su fundación en la primera mitad del s. VIII a.C. o, en cualquier caso, antes del 750 a.C.<sup>38</sup>.

Las últimas campañas de excavaciones realizadas en el Morro han puesto de manifiesto que ya en las primeras etapas de vida del asentamiento fenicio (fase B1) se desarrolla en el lugar una arquitectura sumamente avanzada, que se caracteriza por la construcción de grandes viviendas, con un total de hasta 16 habitaciones en el interior, que llegan a alcanzar los 15 m de longitud. Tanto la orientación uniforme de las casas como su disposición a lo largo de calles de trazado regular denotan una planificación urbana propia de un centro de cierta categoría. Por otra parte, y al igual que ocurre con la casa H de Toscanos —construcción de tres naves fechada a finales del s. VIII a.C. e igualmente de grandes proporciones—, algunas de las edificaciones más arcaicas del Morro, como el edificio K, señalan la presencia de una población con un nivel de vida relativamente alto<sup>39</sup>.

El área de ocupación y la arquitectura que definen las primeras etapas de los enclaves fenicios en España ponen en duda, por consiguiente, la validez de la hipótesis según la cual la primera generación de colonos fenicios llegados a la costa de Andalucía estaría constituida tan solo por un grupo de mercaderes y marinos aventureros; más bien cabría hablar, a la vista de los datos arqueológicos, de un contingente de población inicial relativamente importante, organizado y socialmente complejo.

35. H.G. Niemeyer, *Jahrbuch des Römisch-Germanischen Zentralmuseums* 31(1984)46-47.

36. H.G. Niemeyer, en *Phönizier im Westen*, pp. 192-195.

37. M.E. Aubet, "Excavaciones en las Chorreras (Málaga)", *Pyrenae* 10(1974)79-108; M.E. Aubet-G. Maass-Lindemann-H. Schubart, "Chorreras", *MM* 16(1975)137-178; M.E. Aubet, "Aspectos de la colonización fenicia en Andalucía durante el s. VIII a.C.", en *Atti del I Congresso Internazionale Studi Fenici e Punici*, III. Roma 1983, pp. 815-824.

38. H. Schubart, "Morro de Mezquitilla 1976", *NAHisp* 6(1979)198; id., "Morro de Mezquitilla 1981", *NAHisp* 19(1984)88. Una fecha radiocarbónica podría incluso situar sus orígenes en torno al 800 a.C.; H. Schubart, "Morro de Mezquitilla 1982", *NAHisp* 24(1983)121.

39. H. Schubart, en *MM* 24(1983)110-112; H. Schubart, en G. Maass-Lindemann, *Toscanos 1971* (Madrid Forschungen 6). Berlin 1982, p. 21.

A partir del 700 a.C. (Toscanos III, Morro de Mezquitilla B2) todos estos enclaves fenicios y, en particular, los del Vélez y Algarrobo, muestran claros indicios de reorganización interna y de un desarrollo cualitativo en sus estructuras económicas. Así se infiere de la aparición, en Toscanos y en Morro de Mezquitilla, de INSTALACIONES MERCANTILES E INDUSTRIALES de una cierta envergadura.

El extraordinario edificio del almacén C de Toscanos avala la importancia adquirida por este establecimiento desde principios del s. VII a.C. (fig. 3; lám. V). Toscanos se dota ahora de "oficinas

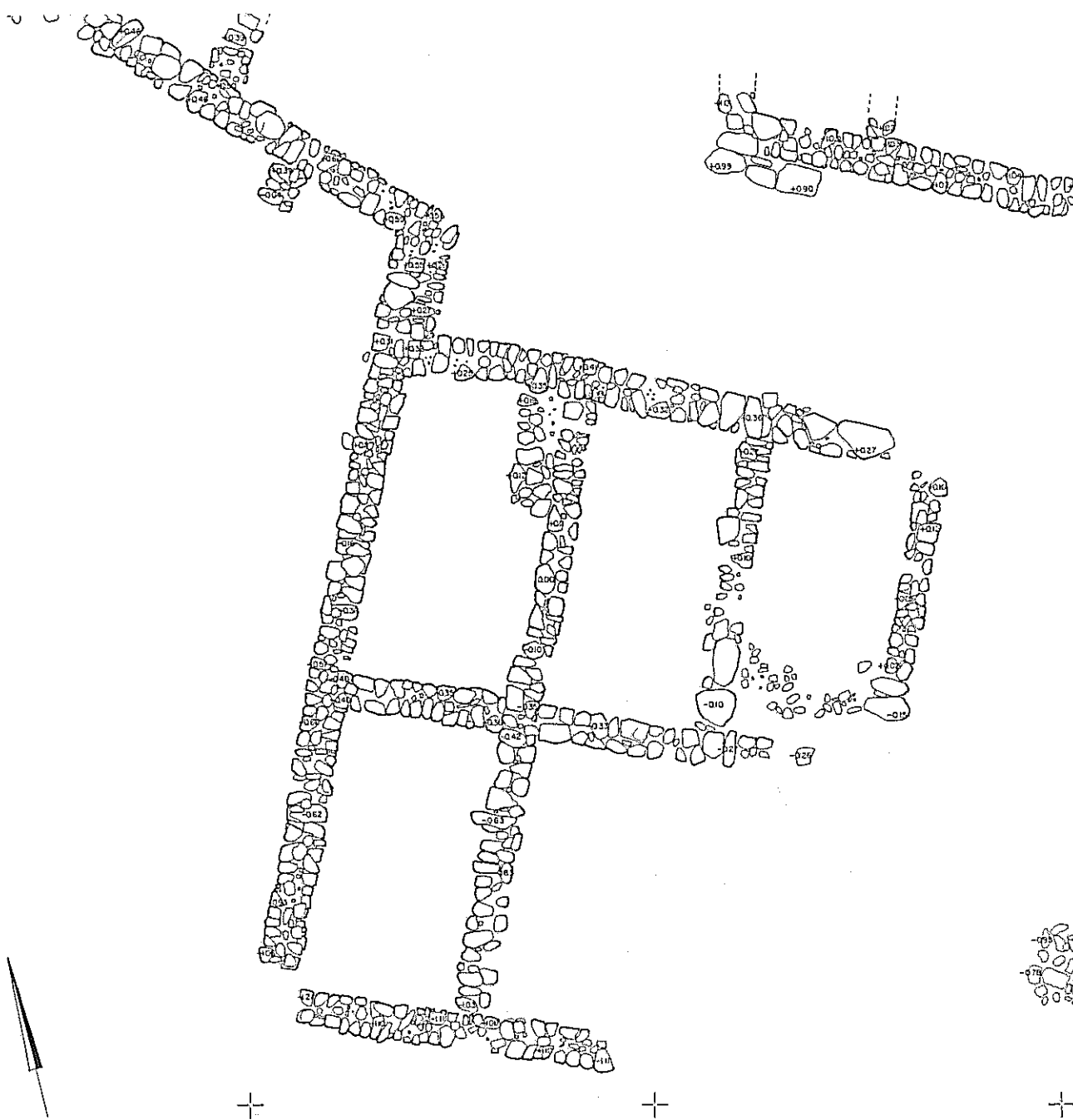


Fig. 2. Planta de una vivienda de Chorreras.

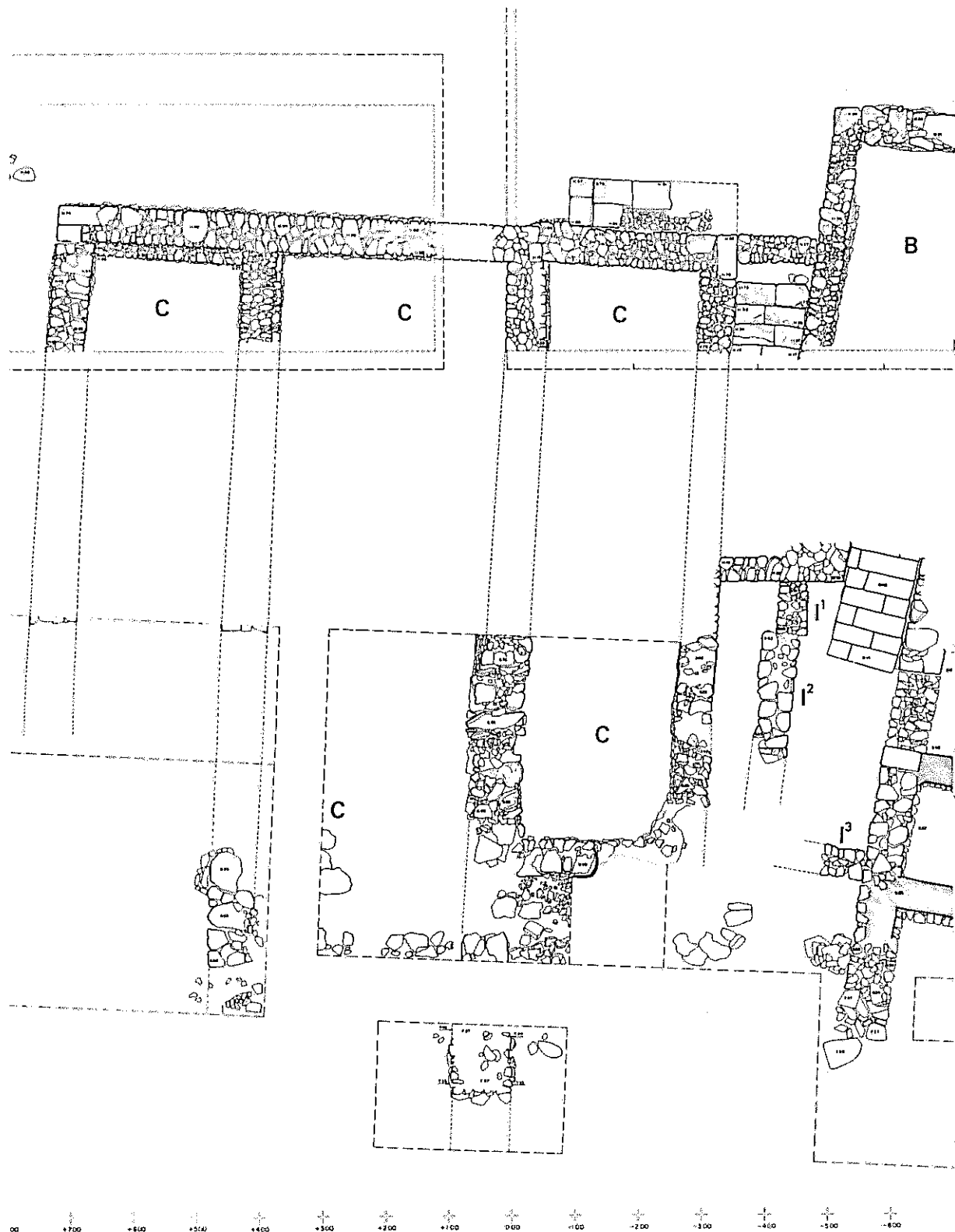


Fig. 3. Planta del edificio del almacén de Toscanos.

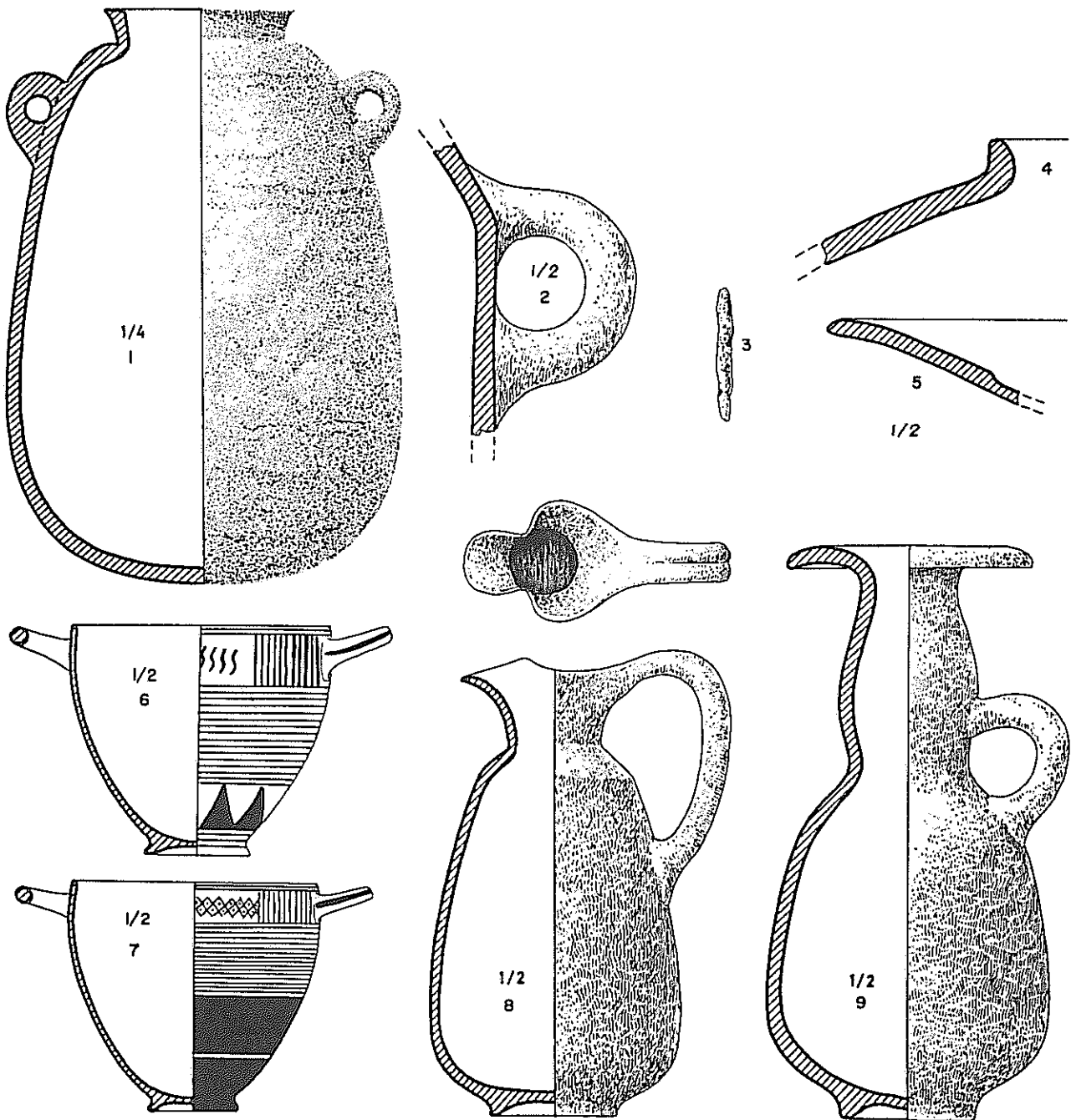


Fig. 4. Ajuar de la Tumba 19 de Almuñécar.

mercantiles”, de un recinto amurallado y de una densidad urbana y poblacional que le confieren el rango propio de una ciudad portuaria, en la que el almacén de mercancías ocupa un lugar central en la vida económica de la colonia<sup>40</sup>. Por otra parte, la presencia de vestigios de metalurgia de hierro y cobre en la zona

40. H.G. Niemeyer, en *Phönizier im Westen*, pp. 195-196; H. Schubart, en *Toscanos 1971*, p. 19; B.S.J. Issertin, “Motya: urban features”, en *Phönizier im Westen*, pp. 113ss.

de la muralla, en las proximidades del almacén y, sobre todo, en la ladera oriental del Cerro del Peñón, postula la existencia, desde el 700 a.C. en adelante, de al menos un barrio industrial al pie del Peñón dedicado a la manufactura de objetos metálicos para uso estrictamente interno<sup>41</sup>.

Asimismo, en el Morro de Mezquitilla se ha detectado, en la zona situada al sudoeste del núcleo central de residencia, un área de talleres metalúrgicos formada por hornos destinados a la reelaboración y refundición local de hierro<sup>42</sup>. Lo más sorprendente es que esta zona industrial dedicada al procesamiento de metales se establece en el mismo momento de fundación de la colonia. Una vez más, los hallazgos realizados en el Morro no encajan con la idea de un estadio inicial de pequeñas factorías comerciales en la costa de Andalucía, sino con la de unos establecimientos de cierta categoría e importancia emplazados en un territorio en el que la obtención de metal está plenamente garantizada para la vida económica normal de una comunidad relativamente densa<sup>43</sup>.

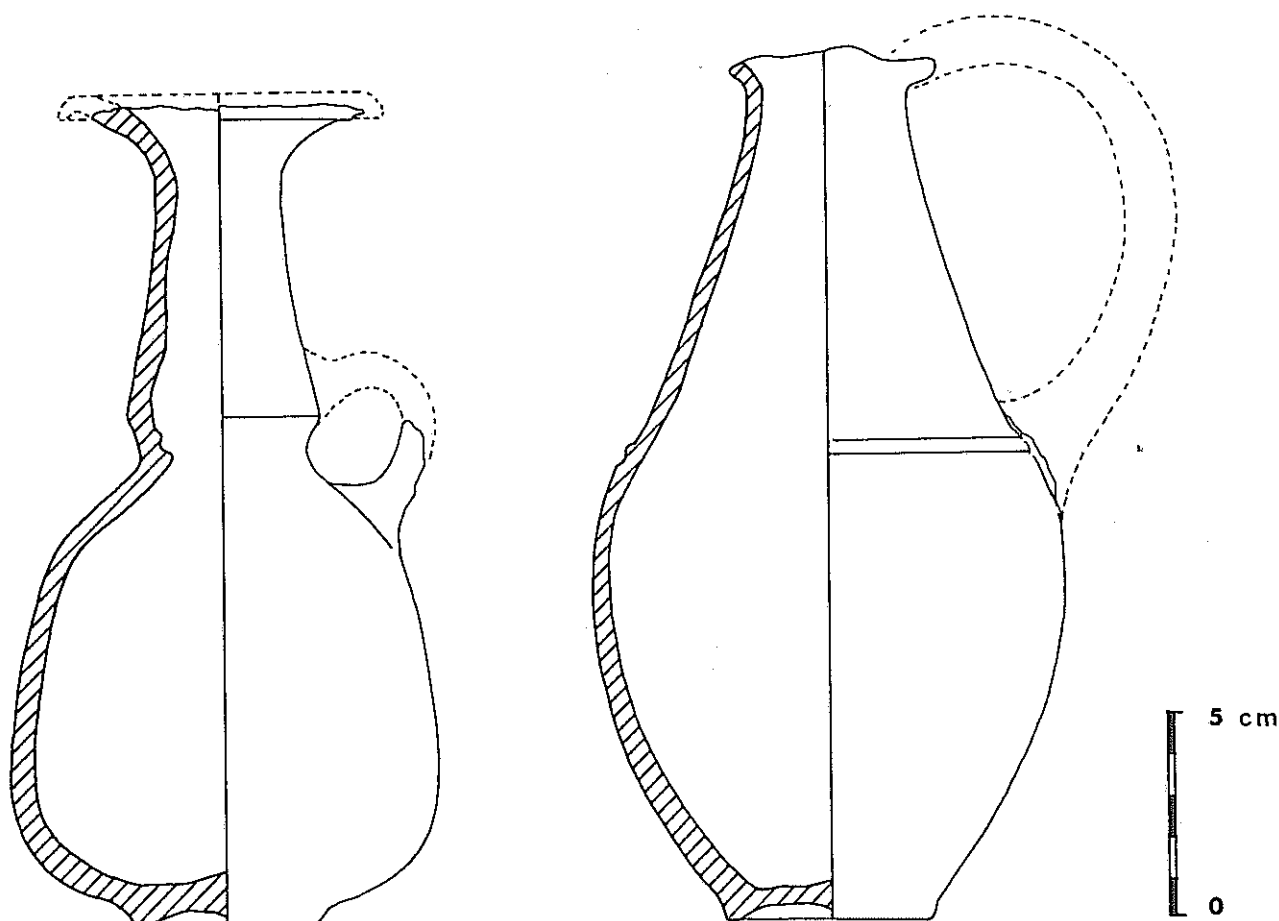


Fig. 5. Oinochoe de barniz rojo de la necrópolis arcaica de Toscanos.

41. H.G. Niemeyer, en *Phönizier im Westen*, pp. 200-201; I. Keemann-H.G. Niemeyer-F. Golschani, "Schlackenfunde von Toscanos", *MM* 24(1983)65-75; H.G. Niemeyer, "Phönizische Blasebalgdüsen?", *Der Anschnitt* 35(1983)50-58.

42. H. Schubart, "Morro de Mezquitilla 1982", *MM* 24(1983)109-110.

43. B. Warning Treumann, "West-Phoenician Presence on the Iberian Peninsula", *The Ancient World* 1(1978)19-20.

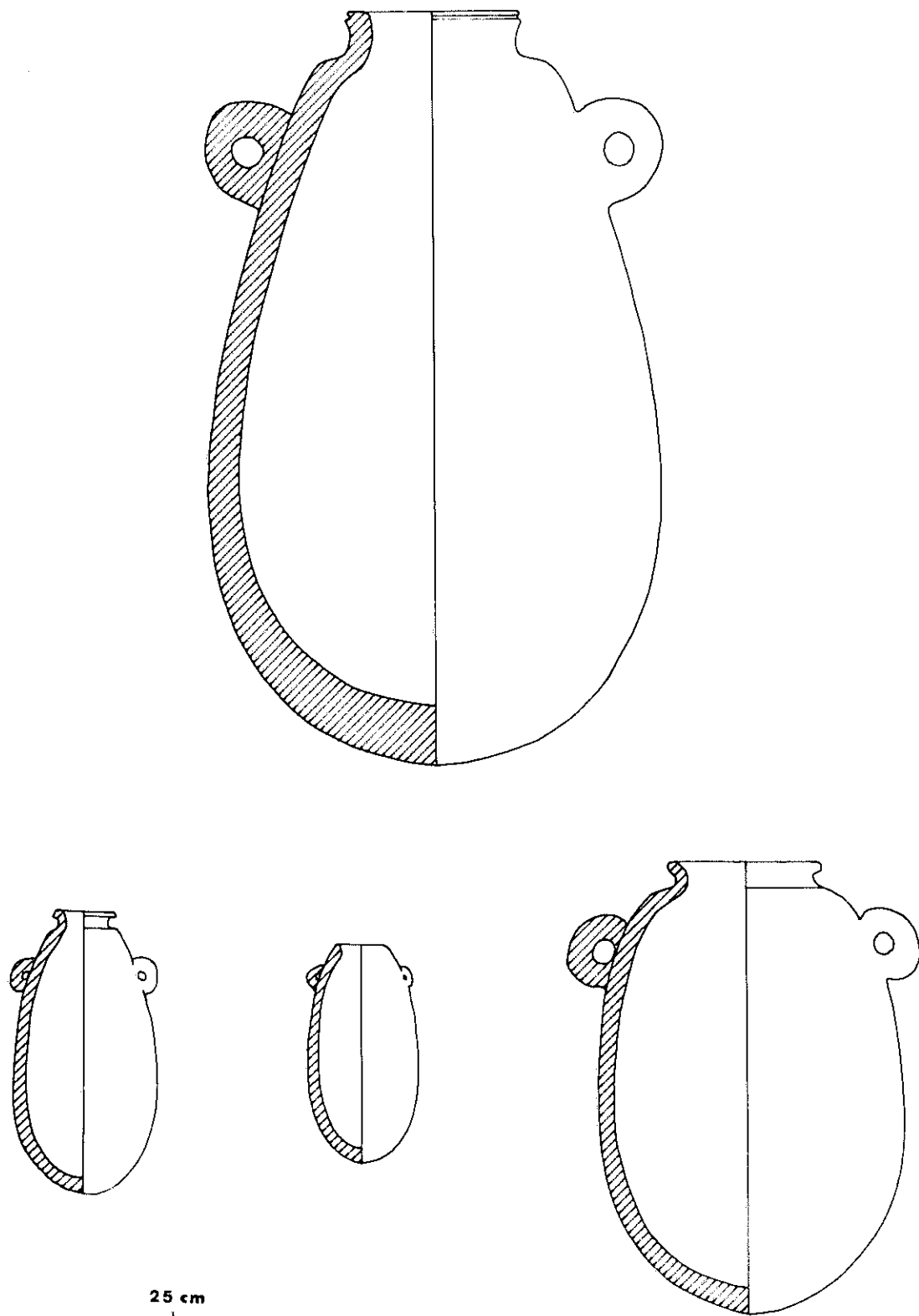


Fig. 6. Urnas de alabastro de la necrópolis arcaica de Toscanos.

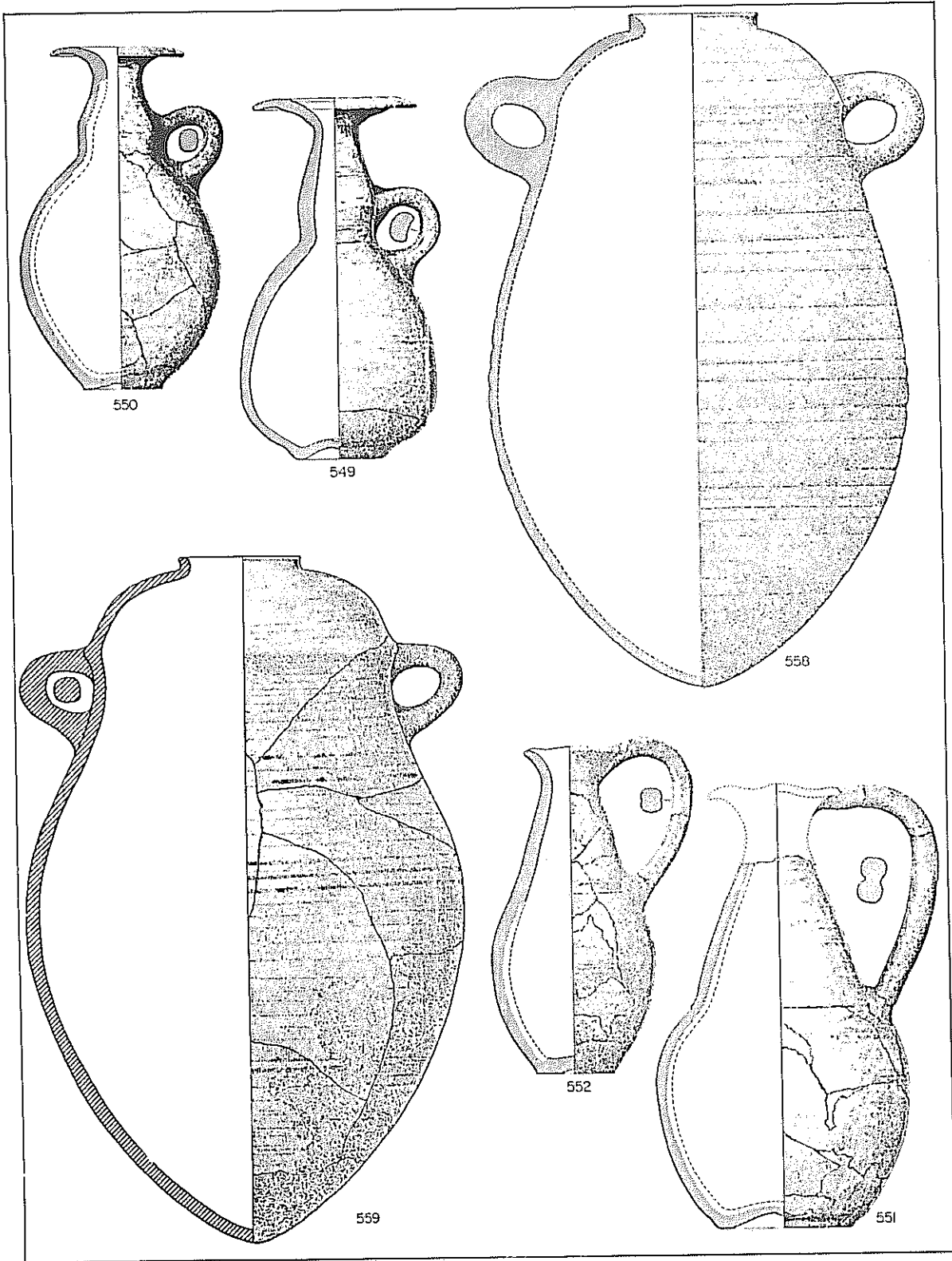


Fig. 7. Ajuar de la Tumba I de Trayamar.



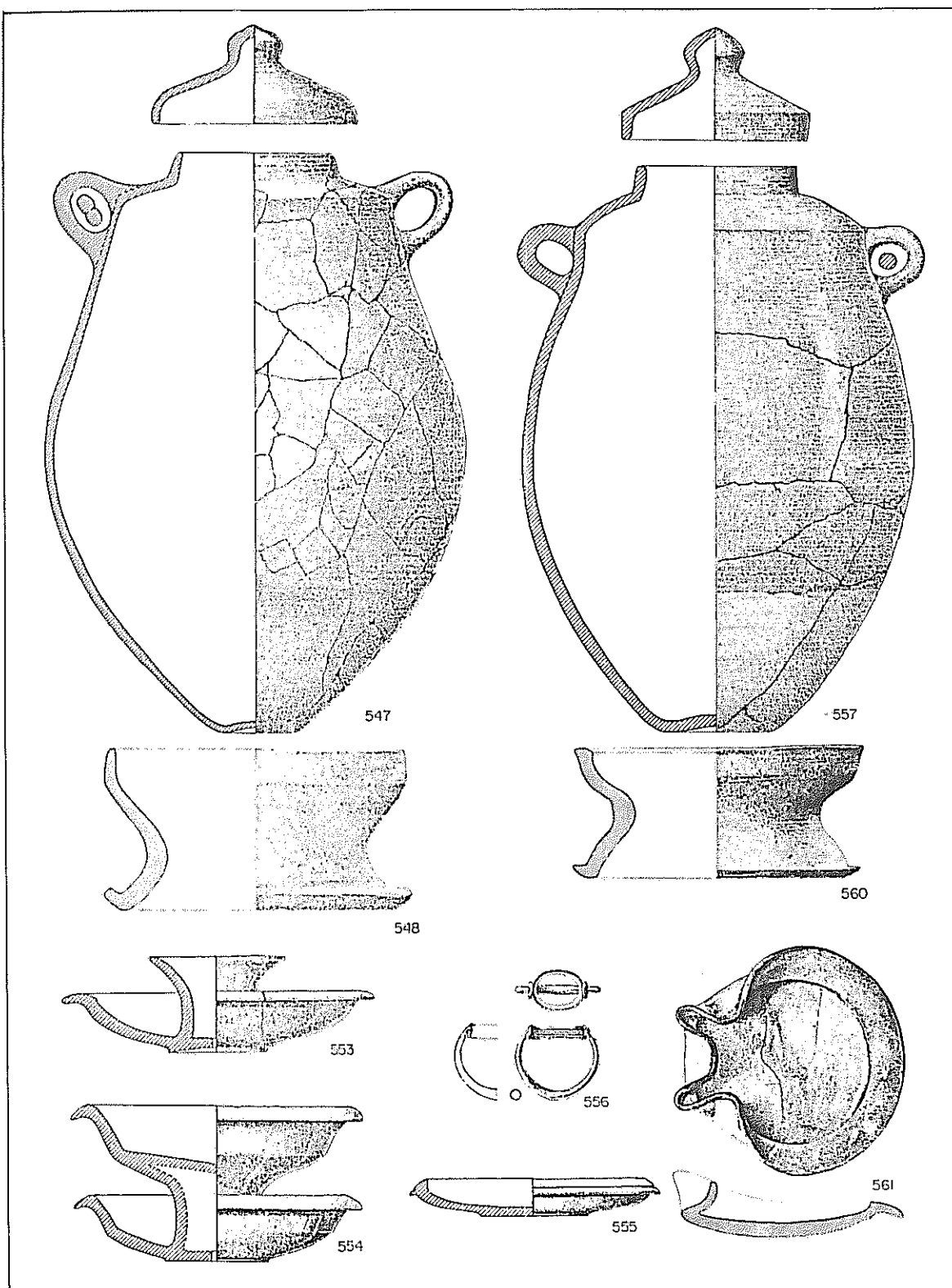


Fig. 8. Ajuar de la Tumba 1 de Trayamar.

Por último, cabe añadir que el contenido de las necrópolis arcaicas de Almuñécar (fig. 4) y de Toscanos, identificada ésta última en 1978 en la ladera occidental del Cerro del Mar (fig. 5 y 6), así como la arquitectura monumental y contenido de las tumbas de Trayamar y de Puente de Noy (fig. 7 y 8; láms. V-VII) son claros indicios de que durante el período arcaico algunos sectores de la población fenicia local representan un estamento social especializado y privilegiado<sup>44</sup>.

En cuanto a la CULTURA MATERIAL, sólo resta señalar que los estudios llevados a cabo en años recientes, en particular sobre la cerámica, han permitido establecer la evolución local de algunos tipos, como son particularmente los platos de barniz rojo o los jarros de boca de seta, entre los cuales se constata la presencia de un tipo extremadamente arcaico, conocido a partir de ejemplares procedentes de Málaga, Morro de Mezquitilla y Carambolo (fig. 9)<sup>45</sup>.

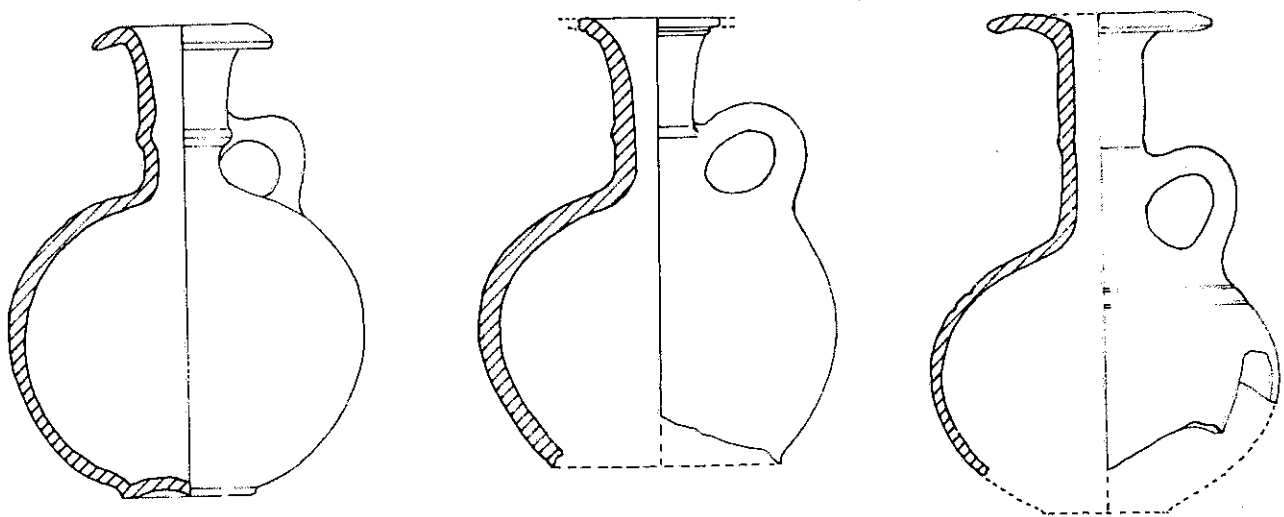


Fig. 9. Jarros de boca de seta del siglo VIII a.C. del Morro de Mezquitilla, Málaga y El Carambolo.

Analizada en su conjunto, la cerámica arcaica de las colonias fenicias hispanas ha sido considerada en general como muy peculiar, "occidental" y visiblemente distanciada de la de Cartago o del mismo Oriente en cuanto al repertorio de algunas formas específicas —vasos trípodas, platos, cerámica gris, etc.—. Sin embargo, los hallazgos realizados recientemente en Tiro, en la misma Cartago o incluso en Ibiza contradicen en

44. M. Pellicer, *Excavaciones en la necrópolis púnica "Laurita" del Cerro de San Cristóbal (Almuñécar, Granada)* (E.A.E. 17). Madrid 1962; F. Molina, *Almuñécar. Arqueología e Historia I*. Granada 1983, pp. 57-88; H.G. Niemeyer y H. Schubart, *Trayamar* (Madrider Beiträge 4). Mainz 1975; para la necrópolis arcaica de Toscanos, véanse: H.G. Niemeyer, en *Phönizier im Westen*, pp. 190-191; M. Almagro Gorbea, "Los dos jarros paleopúnicos del Museo Arqueológico Nacional hallados en la Casa de la Viña (Torre del Mar)", *MM* 13(1972)172-183; M.C. Pérez Die, "Notas sobre cuatro vasos egipcios de alabastro procedentes de Torre del Mar (Málaga), conservados en el Museo Arqueológico Nacional", *RArchBibMus* 79(1976)903-912; L. Baena de Alcázar, "Fragmentos de vasos de alabastro en yacimientos fenicios de la provincia de Málaga", *Baetica* 1(1978)159-163.

45. G. Maass-Lindemann, *Toscanos 1971*, pp. 55 y 163; H.G. Niemeyer, *Jahrbuch des Römisch-Germanischen Zentralmuseums* 31(1984)53; H. Schubart, *MM* 24(1983)119; J. de M. Carriazo, *Tartessos y el Carambolo*. Madrid 1973, pp. 608-610.

principio la hipótesis de una evolución propia y peculiar de los tipos en Andalucía y sugieren una cierta uniformidad de rasgos tipológicos que se inscribiría dentro de un ámbito muy vasto de producción que, en definitiva, habría que relacionar con Tiro<sup>46</sup>.

Las principales características hasta aquí enumeradas en relación con los asentamientos fenicios de la costa oriental de Andalucía hablan en favor de la existencia de unas comunidades de mercaderes, socialmente interrelacionadas y perfectamente organizadas desde un principio sobre la base de los vínculos de solidaridad que establece una cultura común. Esta red de asentamientos comerciales configura una cadena de establecimientos portuarios en reproducción constante, que responde enteramente a lo que Curtin define como diáspora comercial<sup>47</sup>.

Más complejo resulta definir la categoría económica de tales establecimientos o, mejor dicho, la función que desempeñaron tales centros .

## 2. Significado y función económica de los establecimientos fenicios

En este apartado no pretendemos formular hipótesis sobre la función económica de los enclaves fenicios en España, ni mucho menos llegar a emitir conclusiones acerca de su significado. La información de que disponemos es hoy insuficiente y resultaría prematuro abordar la cuestión en todas sus manifestaciones. No obstante, resulta de particular interés reabrir la discusión y subrayar, con una visión crítica, las posibilidades acerca del carácter y definición de estos asentamientos.

A pesar de que no existen estimaciones amplias acerca de la demografía de las colonias fenicias en España, es evidente que la población oriental establecida en cada uno de estos centros portuarios tuvo que ser relativamente reducida si la comparamos con la de las grandes colonias griegas de Occidente. No obstante, la superficie de terreno ocupado, por ejemplo, por el asentamiento de Chorreras sugiere la idea de que la población llegada inicialmente a la costa oriental de Andalucía fue todo menos insignificante.

Durante largo tiempo se han definido a los establecimientos hispanos con el nombre de FACTORIAS. La idea de factoría implica, forzosamente, un fenómeno de expansión estrictamente comercial y, en consecuencia, de escasa envergadura, en la medida en que una factoría es un establecimiento comercial destinado a mercaderes extranjeros, provisto de almacenes y dirigido en principio al intercambio de mercancías, en el que residen temporal o permanentemente agentes de comercio. Por regla general, una factoría constituye una residencia temporal y no posee territorio propio<sup>48</sup>.

Es obvio que esta definición no se ajusta del todo a las características generales de los enclaves hispanos, aunque sí probablemente a centros como Mogador o la Peña Negra de Crevillente, donde se constata la presencia de artesanos y mercaderes fenicios procedentes, seguramente, del litoral de Andalucía. En el sur, las necrópolis fenicias de Almuñécar, Toscanos y Trayamar insinúan estabilidad, previsión a largo plazo por parte de ciertos sectores de la población local y, sobre todo, una organización administrativa sumamente compleja. De ahí que diversos autores, como Bondi, Niemeyer y Bisi, hayan buscado otras fórmulas a la hora de catalogar las factorías, contemplando la posibilidad de que se tratara de un proceso de asentamiento producido en DOS ETAPAS consecutivas y perfectamente diferenciadas.

46. P.M. Bikai, *The Pottery of Tyre*. Warminster 1978; F. Chelbi, "Découverte d'un tombeau archaïque à Junon", *Revue des Etudes Phéniciennes-Puniques et des Antiquités Libyques* 1(1985)95-119; J.H. Fernández-C. Gómez Bellard - R. Gurrea, "La première période de la colonisation punique à Ibiza", en W.H. Waldren-R. Chapman, *Early Settlement in the Western Mediterranean Islands and the Peripheral Areas* (BAR Int. Series 229). London 1984, pp. 785-796.

47. Ph. D. Curtin, *Cross-cultural Trade in World History*. Cambridge 1984, pp. 2-3.

48. Ph.D. Curtin, *Cross-cultural Trade*, pp. 4 y 38.

Así, Bondi constata un salto cualitativo a lo largo de los s. VIII y VII a.C. en los centros de Occidente en general al transformarse las escalas comerciales iniciales en auténticos centros urbanos<sup>49</sup>. Por su parte, Bisi defiende dos etapas en la evolución de los centros hispanos: la primera correspondería a un sistema de factorías o puertos de comercio; la segunda, a lo largo del s. VII a.C., a colonias de carácter urbano<sup>50</sup>. En opinión de esta autora, estos centros urbanos no habrían desarrollado una expansión territorial, al estilo de las colonias griegas, ni habrían alcanzado el rango de verdaderas colonias, deteniéndose su desarrollo en el nivel de *emporía* organizados con fines básicamente mercantiles<sup>51</sup>.

Por último, Niemeyer niega que en los objetivos de los asentamientos fenicios hispanos figurara el deseo de asimilar o de crear un hinterland territorial o *chóra*, a diferencia de las colonias griegas de la Magna Grecia. Defiende asimismo este autor que las estructuras socio-económicas observadas en Toscanos le confieren a este centro, especialmente a partir del s. VII a.C., la categoría de una pseudo-ciudad costera<sup>52</sup>.

La idea del PUERTO FRANCO, puerto mercante o *port of trade*, está evidentemente en la mente de la mayoría de los autores citados. Según las tesis de Polanyi y de su escuela, el puerto comercial es un enclave portuario establecido en tierra extranjera, situado a orillas de un río o en la costa, dedicado al intercambio de mercancías, dotado de almacenes o depósitos comerciales y habitado por una población reducida, heterogénea y altamente especializada<sup>53</sup>. El puerto de comercio es un lugar neutral, libre y propio de una economía pre-mercantilista<sup>54</sup>. En el marco de los distintos modelos económicos, es lógico que algunos autores propongan el término de ciudad comercial para los centros hispanos fundados en función, única y exclusivamente, de la demanda asiria de plata. Según esta hipótesis, la función de los asentamientos del litoral de Andalucía consistiría en canalizar hacia Oriente el metal precioso procedente de Tartessos, por lo que dichos establecimientos serían reacios al control del territorio, al no contribuir la tierra a la creación de suficientes productos especializados para intercambio<sup>55</sup>.

Solamente tres autores se han aventurado últimamente a utilizar el término de COLONIA. Así, Bondi ha rechazado la idea de atribuir a la expansión fenicia hacia Occidente un carácter exclusivamente comercial a partir de simples escalas de navegación y reivindica, acertadamente, la existencia de un fenómeno de colonización real en el sudoeste de Cerdeña y en la costa mediterránea andaluza, es decir, precisamente en aquellos territorios en los que los enclaves fenicios son densos y la población indígena local escasa<sup>56</sup>. Lógicamente, el término de colonia implica control territorial sistemático en función de una penetración económica y de un monopolio del acceso a los recursos mineros del interior.

Si bien se apoya en datos erróneos, Whittaker defiende una tesis análoga<sup>57</sup> y lo mismo suscribe Bunnens en este mismo volumen.

Resulta obvio que el concepto de colonia y de *chóra*, es decir, apropiación de la tierra y control organizado de un hinterland inmediato, lleva implícita la necesidad de defender ese territorio. Ello explicaría,

49. S.F. Bondi, "Note sull'economia fenicia - I: impresa privata e ruolo dello stato", *Egitto e Vicino Oriente* 1(1978)142.

50. A.M. Bisi, "L'espansione fenicia in Spagna", en *Convegno Fenici e Arabi nel Mediterraneo*. Roma 1983, pp. 103-106.

51. A.M. Bisi, "L'espansione fenicia in Spagna", pp. 140-142.

52. H.G. Niemeyer, *Jahrbuch des Römisch-Germanischen Zentralmuseums* 31(1984)55-58; véase el trabajo de este mismo autor en el presente volumen.

53. R.B. Revere, "Tierra de nadie: los puertos comerciales del Mediterráneo oriental", en K. Polanyi-C.M. Arensberg-H.W. Pearson, *Comercio y mercado en los Imperios antiguos*. Barcelona 1976, p. 99.

54. C.S. Belshaw, *Comercio tradicional y mercados modernos*. Barcelona 1973, p. 115.

55. S. Frankenstein, en *Power and Propaganda*, p. 268.

56. S.F. Bondi, "I fenici in Occidente", en *Forme di contatto e processi di trasformazione nelle società antiche*. Pisa-Roma 1983, pp. 380-381.

57. C.R. Whittaker, "The Western Phoenicians: Colonisation and Assimilation", *Proceedings of the Cambridge Philological Society* 200(1974)58-79; S. Moscati, "L'espansione fenicia nel Mediterraneo occidentale", en *Phönizier im Westen*, pp. 10-11.

entre otras cosas, la construcción de un sistema defensivo en Gadir o en la misma Toscanos desde los primeros tiempos de la vida del establecimiento. No hay que olvidar que Toscanos estuvo situado en una vega de inmensas posibilidades agrícolas, con población indígena escasa y situada ésta a una prudente distancia del centro —en Cerca Niebla o en la misma Vélez Málaga—, controlando el paso estratégico de Zafarraya, que da acceso a los ricos territorios del interior. Otro tanto cabe decir del Cerro del Villar del Guadalhorce y de Malaka, en el río Guadalmedina.

En cuanto a los objetivos económicos, toda la evidencia apunta a la hipótesis de que la colonización fenicia en la costa de Andalucía tuvo una finalidad principal: abastecerse especialmente de plata a fin de satisfacer la creciente demanda procedente de Oriente durante los s. VIII y VII a.C. Las excavaciones en estaciones mineras del área tartésica como Almonte, Huelva-ciudad y zona de Riotinto respaldan esta hipótesis, así como también las leyendas recogidas por Diodoro, que destacan unánimemente la inmensa riqueza en mineral de plata de Iberia y las ganancias obtenidas con ello por los fenicios en Tartessos, ganancias que les permitió fundar nuevas colonias en el Mediterráneo y adquirir una especie de monopolio de su distribución en el Egeo y en Asia (Diod. V, 35, 4-5).

Acerca de las instituciones que rigieron en estas colonias apenas sabemos nada. Únicamente para el periodo púnico tenemos noticia de un gobierno de magistrados o sufetes en Cádiz, asistido por una asamblea de ancianos<sup>58</sup>, al igual que en Cartago y, probablemente también, en Ebusus.

Hablar de la dimensión política de las colonias arcaicas de la Península Ibérica supone entrar en una discusión sumamente crucial, aunque difícil, dada la ausencia casi total de información al respecto. El terreno de la "interpretación" de la escasa evidencia siempre resulta movedizo y aventurarse en él requiere, en este caso concreto, básica y centralmente, tratar de delimitar, como mínimo, el tema prioritario acerca del marco global en que se encuadra la colonización; es decir, intentar saber si se trató de una EMPRESA DE ESTADO o, si por el contrario, fue fundamentalmente una EMPRESA PRIVADA.

Para los partidarios de la primera hipótesis, algunos elementos cobran especial relieve. Así, tenemos constancia en los establecimientos del Vélez y Algarrobo de actividades metalúrgicas, pesqueras y agropecuarias de cierta importancia, lo que sugiere una autonomía económica por parte de estos centros desde época muy temprana<sup>59</sup>. Hay que descartar, pues, la idea de una expansión improvisada, a pequeña escala y organizada por pequeños grupos de comerciantes. Cuando los fenicios se establecen en España llevan a sus espaldas largos siglos de experiencia mercantil, poseen un comercio altamente organizado y una tradición gremial consolidada. Por otro lado, la organización de un comercio de larga distancia, con expediciones frecuentes y colonias estables significa necesariamente que Tiro tuvo que tener conocimiento previo del potencial en plata de Tartessos antes de lanzarse a una aventura colonial tan costosa. Todo ello, en suma, traduce en nuestra opinión la existencia de una empresa dirigida, de una actividad de estado.

Normalmente el comercio de larga distancia suele ser una empresa controlada por el estado o, al menos, subordinada a los intereses del estado. Sabemos que la existencia del estado conlleva el control de este tipo de comercio, dicta los términos del intercambio y establece sus contrapartidas<sup>60</sup>. En este contexto, el mercader es sobre todo una clase profesional y especializada al servicio de Tiro.

La hipótesis alternativa que proponemos parte de definir la colonización como fruto de una actividad privada, como una empresa dirigida a obtener beneficios por parte de una burguesía mercantil poderosa y organizada en torno a firmas comerciales o consorcios, armadores y navieros, capaces de financiar los elevados costos de un transporte a larga distancia. Esto implicaría, al mismo tiempo, la existencia en Tiro de una oligarquía mercantil, dotada de flota mercante propia, con capital privado y con agentes en Occidente. Es

58. G. Bunnens, *L'expansion phénicienne en Méditerranée*, p. 289; E. Lipiński, *Orientalia Lovaniensia Periodica* 15(1984)93-100.

59. B. Warning Treumann, *The Ancient World* 1(1978)17-20; Y.B. Tsirkin, "Economy of the phoenician Settlements in Spain", en E. Lipiński, ed., *State and Temple Economy in the Ancient Near East* II. Leuven 1979, pp. 547-564.

60. Ph.D. Curtin, *Cross-cultural Trade*, p. 14.

ésta la imagen que reflejarían los textos antiguos y la categoría social de los enterrados, por ejemplo, en Trayamar y Almuñécar<sup>61</sup>.

Sin duda una valoración crítica de la función social del *tophet*, que no aparece en las colonias arcaicas de España y raramente en Oriente<sup>62</sup> y, sobre todo, una análisis exhaustivo de los asentamientos y necrópolis de la costa de Andalucía contribuiría a resolver gran número de incógnitas que se plantean en este trabajo. El fracaso de la empresa colonial fenicia en España, comúnmente atribuida a la caída de Tiro en poder de Nabucodonosor o al cese de la demanda de plata en Oriente, son otras tantas cuestiones que requieren un análisis más riguroso.

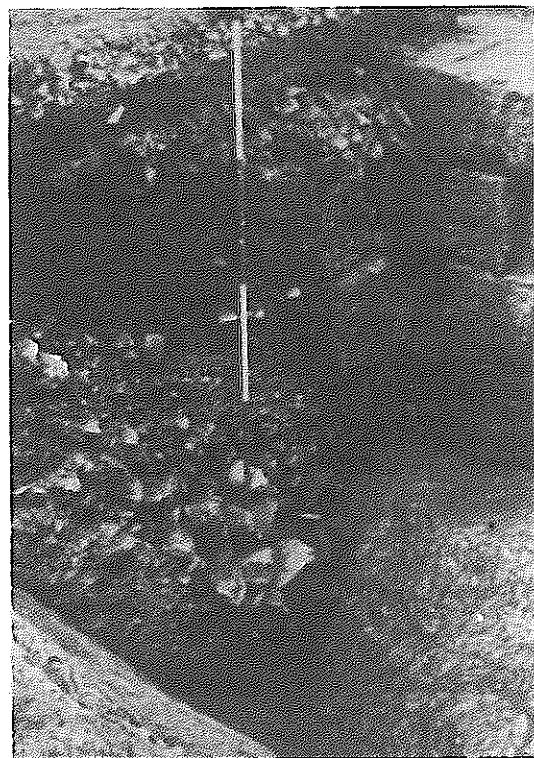
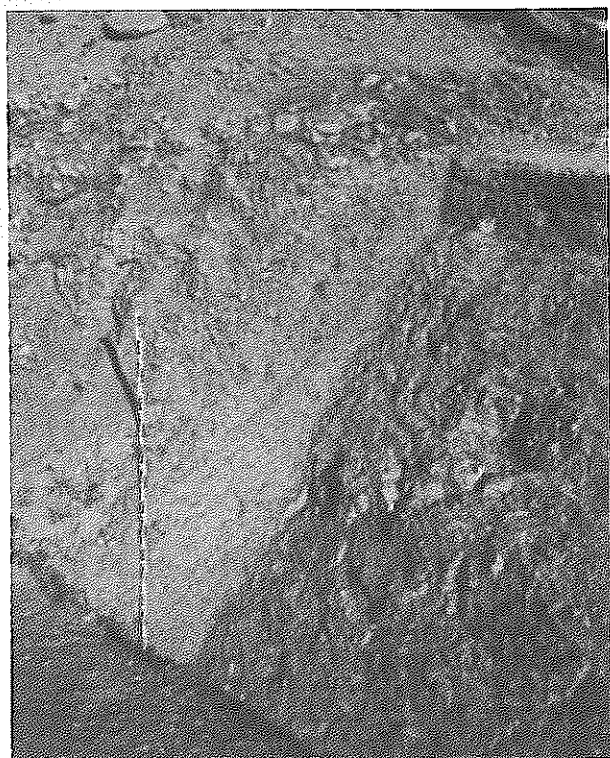
61. Acerca de estas cuestiones, véanse: S.F. Bondi, en *Egitto e Vicino Oriente* 1(1978)143; H.J. Katzenstein, "The Phoenician Term *hubūr* in the Report of Wen-Amon", en *Atti del I Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punic*, II. Roma 1983/ pp. 599-602; S. Frankenstein, *art. cit.*, pp. 287-289; G. Bunnens, *L'expansion phénicienne en Méditerranée*, p. 76; M. Liverani, "La dotazione dei mercanti di Ugarit", *Ugarit-Forschungen* 11(1979)496; id., "Dono, tributo, commercio: ideologia dello scambio nella tarda età del Bronzo", *Annali dell'Istituto Italiano di Numismatica* 26(1979)20; K. Polanyi-C.M. Arensberg-H.W. Pearson, *Comercio y mercado en los Imperios antiguos*, pp. 72-74, 112, 164-170 y 306-307.

62. L.H. Stager, "Carthage: a View from the Tophet", en *Phönizier im Westen*, pp. 160-162.

LAMINA I-II

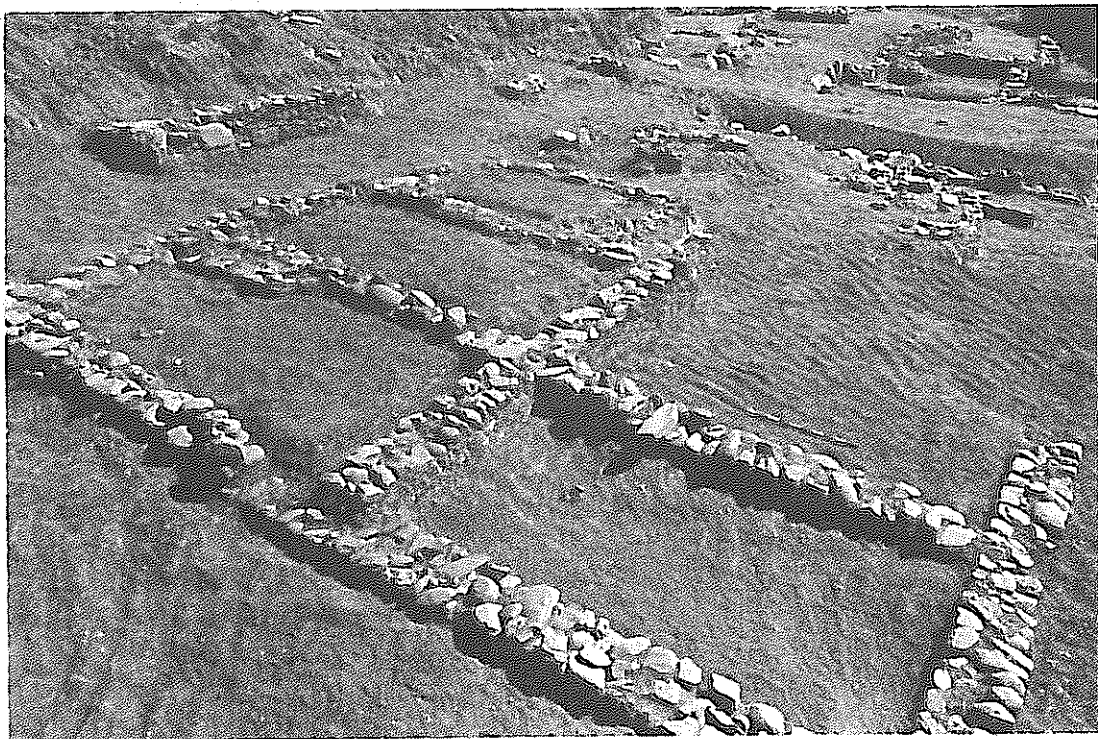


Lám. I. Vista de Almuñécar (foto Niemeyer).



Lám. II. Vistas del foso triangular de Toscanos (según Niemeyer).

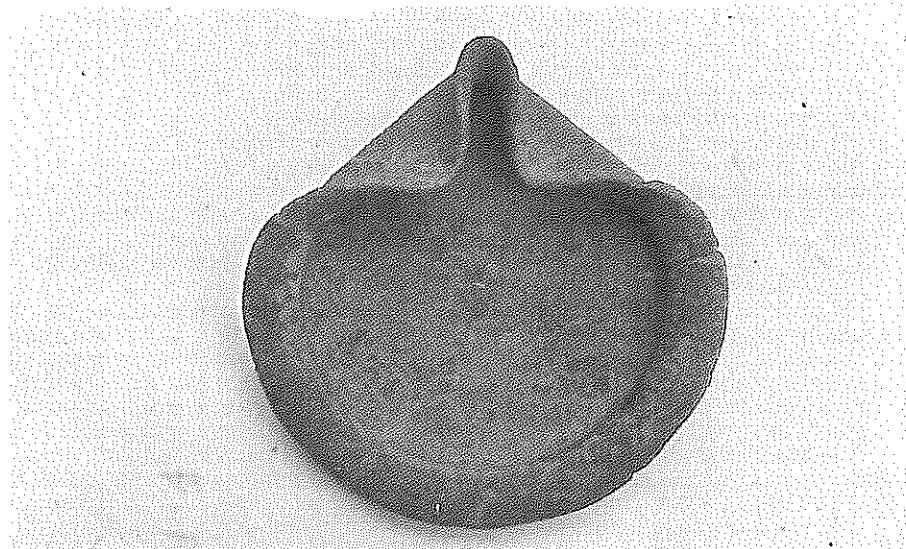
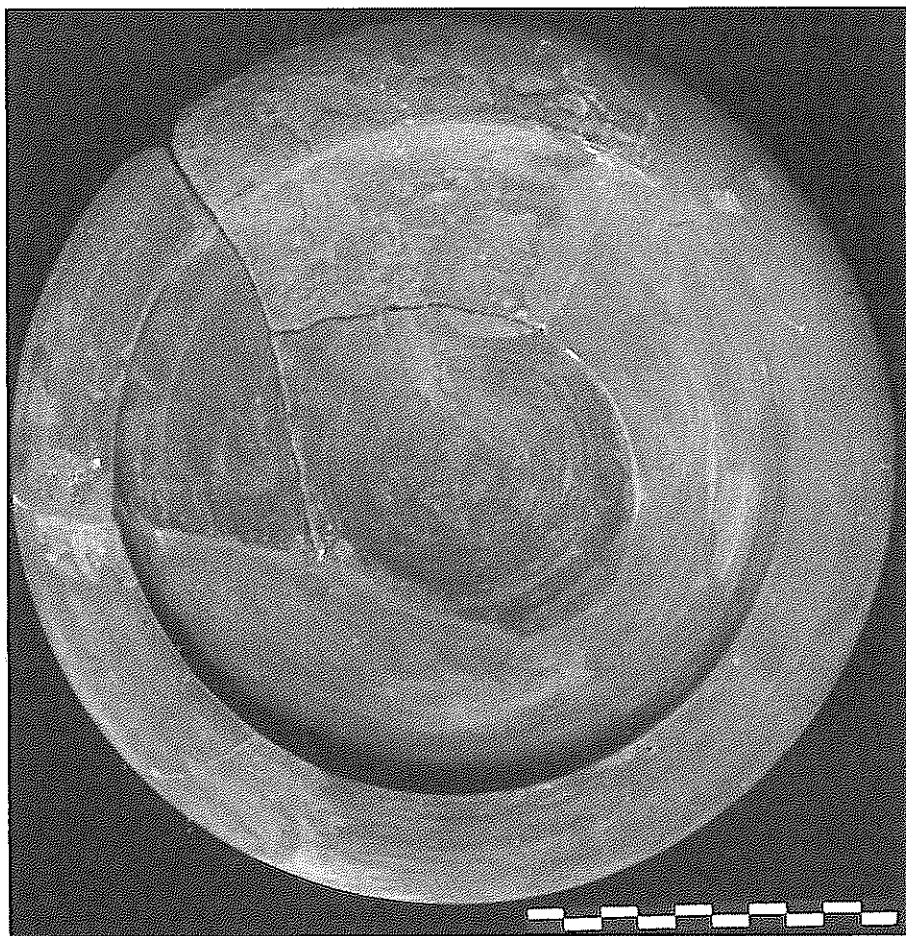
LAMINA III



Lám. III. Habitaciones arcaicas de Chorreras.

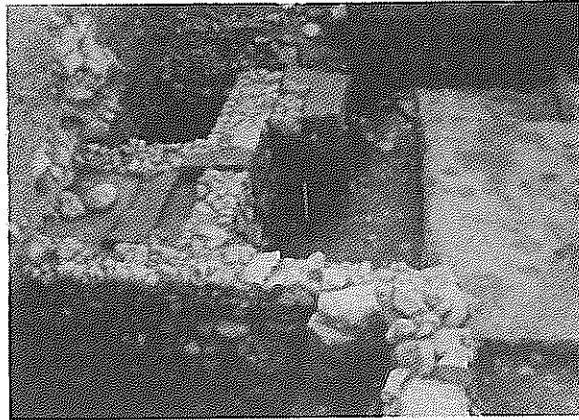


LAMINA IV



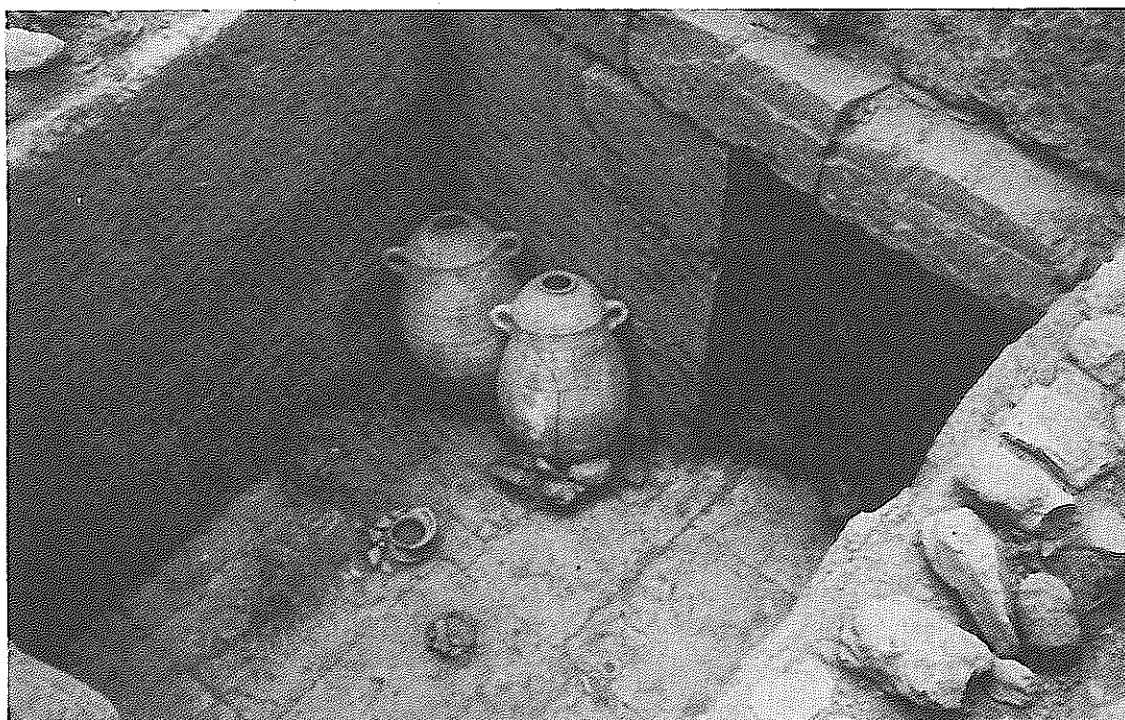
Lám. IV. Cerámica fenicia del asentamiento de Chorreras.

LAMINA V



Lám. V. Vistas del almacén de Toscanos (según Schubart-Niemeyer).

LAMINA VI



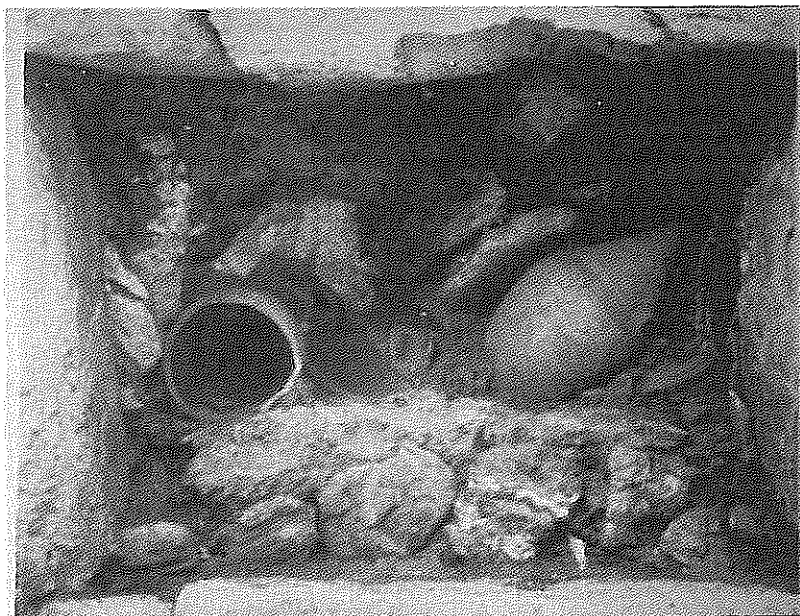
Lám. VI. Detalles de la Tumba 1 de Trayamar (según Schubart-Niemeyer).

LAMINA VII



Lám. VII. Urna de alabastro de la Tumba 3 de Trayamar (foto Museo de Málaga).

LAMINA VIII



Lám. VIII. Nicho lateral y medallón de oro de la Tumba 4 de Trayamar.

LAMINA IX



Lám. IX. Cerámica de la Tumba 4 de Trayamar (fotos Museo de Málaga).